

PN-ARQ 001
84775

RESPONDACON II:

Segunda Conferencia Interamericana sobre los Problemas del Fraude y la Corrupción en el Gobierno

*Transmisión
Vía Satélite desde
Miami, Florida
Buenos Aires, Argentina
Ciudad de Panamá, Panamá*

Con la participación de más de 20 países

27 y 28 de Febrero de 1992

Informe Final

La teleconferencia RESPONDACON II de 1992 fue financiada a través del Proyecto Regional de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para el Mejoramiento de la Administración Financiera en Latinoamérica y el Caribe (LAC/RFMIP).

Número del Contrato: LAG-0658-CC-00-2019-00

Número del Proyecto 598-0658

El Proyecto fue administrado por Price Waterhouse, el contratista principal, y producido por Casals & Associates.

El presente documento puede ser reproducido en su totalidad, o en parte, siempre y cuando se cite la teleconferencia RESPONDACON II de 1992 como fuente principal.

Impreso en Quipus S.R.L.
La Paz, Bolivia
1992

Escrito por Wendy McFarren
Traducido por Carmen Yaffar y Adalid Cabrera

	Pg.
CONCLUSIONES GENERALES DE LA CONFERENCIA	
I. SINTESIS.....	1
II. RECONOCIMIENTOS.....	5
<i>Organizaciones Co-auspiciadoras.....</i>	<i>5</i>
<i>Expositores y Panelistas</i>	<i>5</i>
<i>Países Participantes en las transmisiones Vía Satélite</i>	<i>6</i>
<i>Países que transmitieron la Conferencia por el Sistema Nacional de Televisión</i>	<i>6</i>
 RESUMENES DE LAS PONENCIAS DE LOS EXPOSITORES Y PANELISTAS	 7
<i>Alberto Fujimori Fujimori, Fraude y Corrupción: Enemigos del Desarrollo en el Perú.....</i>	<i>7</i>
<i>Carlos Saúl Menem, Corrupción = Traición</i>	<i>10</i>
<i>Violeta Chamorro, Un acuerdo sobre Transparencia, Sinceridad y Honestidad</i>	<i>11</i>
<i>Rubén Carles, El precio que Panamá está pagando debido a los anteriores gobiernos corruptos.....</i>	<i>12</i>
<i>Gerald E. Caiden, El caso del Banco Internacional de Crédito y Comercio (BCCI)</i>	<i>13</i>
<i>Panel sobre el caso BCCI y la Globalización de la Corrupción</i>	<i>14</i>

	<i>Panel del sector público, Presidentes de Organizaciones Interamericanas Co-auspiciadoras.....</i>	19
	<i>Luis Moreno Ocampo, ¿Cómo los ciudad. nos pueden combatir la Corrupción?</i>	21
	<i>A. Carlos Correa, Implementando un Efectivo Programa Anti-lavado de Dinero.....</i>	22
	<i>Panel sobre el rol de los medios de Comunicación en la Lucha contra la Corrupción</i>	24
	<i>Robert Klitgaard, Controlando la Corrupción en el Gobierno</i>	26
	<i>Panel del Sector Privado, Presidentes de Organizaciones Interamericanas</i>	28
IV.	<i>PALABRAS DE CIERRE.....</i>	30
	<i>Angel González-Malaxechevarría.....</i>	30
	<i>James P. Wesberry, Jr.....</i>	31
V.	<i>CONCLUSIONES DE LOS PAISES SELECCIONADOS.....</i>	35

CONCLUSIONES GENERALES DE LA CONFERENCIA

La corrupción aumenta la pobreza y conduce al estancamiento económico porque desvía recursos que, de otra manera, podrían ser utilizados en el desarrollo socio- económico de un país. La corrupción hace al Estado menos eficiente, y reduce el alcance y la efectividad del gasto social. Además, desgasta la fe de los ciudadanos en su Gobierno y en las instituciones públicas, afectando los emergentes procesos democráticos en América Latina.

La corrupción se está incrementando a nivel mundial, en especial en el sistema financiero. El excesivo uso de tecnología sofisticada aumenta las dificultades para combatir y controlar la corrupción.

Florece cuando no existe voluntad política para contrarrestarla a causa de las prebendas económicas y electorales que los políticos obtienen de esta actividad ilícita. También se agrava porque la administración pública no es transparente y mantiene mecanismos incorporados para buscar beneficios mediante el engaño. La burocracia excesiva, en particular, crea posiciones de poder y de privilegio en las cuales los funcionarios públicos no son responsables (1) de sus actos y toman ventaja de estas administraciones ineficientes. El sistema jurídico no es capaz de combatir esta enfermedad social debido a que está infectado por la corrupción.

El pueblo, en su conjunto, tampoco está capacitado para responder. Ve la corrupción con apatía, y se siente impotente para influir en los cambios. La prensa se enfrenta con barreras de censura y a menudo sufre por su propia corrupción.

La causa de la corrupción puede ser resumida por la ecuación de Robert Klitgaard:

$$\text{corrupción} = \text{monopolio} + \text{discreción} - \text{transparencia}$$

Las soluciones a la corrupción son resumidas por sus cuatro P's:

1. Publicidad. El Gobierno puede contrarrestar la impunidad "pescando un pez gordo y friéndolo públicamente" para demostrar que está decidido a luchar contra la corrupción. También puede fortalecer la libertad de prensa y estimular a los medios de comunicación para que denuncien casos de corrupción.

(1) Responsabilidad.- Es el deber de responder o rendir cuentas ante una Autoridad más elevada, puesto que es un elemento vital de la ética, la moralidad y la consciencia.

2. *Pasos Positivos.* Antes de implementar medidas negativas, es necesario motivar a los ciudadanos con incentivos positivos para luchar contra la corrupción. Es importante estimular un mercado basado en la competición económica y atacar a los monopolios.

3. *Prevención.* Proporcionar incentivos para comportamientos alternativos que minimicen la pérdida de recursos humanos, financieros y materiales. Esta tarea implica el establecimiento de sanciones claramente definidas para aquellos que violan la ley y la imposición de una disciplina financiera entre instituciones con mecanismos de auditoría y control. Con la armonización a nivel global de las normas de la profesión de la Contaduría Pública, especialmente aquellas relativas a informes financieros y la auditoría, se podrá prevenir la corrupción internacional, como en el caso del Banco Internacional de Crédito y Comercio (BCCI). Esto se puede lograr con la creación de leyes internacionales sobre la corrupción financiera que permitan a las autoridades cruzar las fronteras con la misma facilidad que los criminales.

Otra importante medida preventiva es mejorar la calidad de los servidores públicos y reducir su número. Su trabajo también debe estar enmarcado en un Código de Ética bien definido.

4. *Pueblo.* Lograr un Gobierno responsable es la clave para elevar la consciencia pública acerca de la corrupción y estimular a los ciudadanos para que denuncien casos sin tener que revelar su identidad. Las asociaciones empresariales y profesionales deben estar comprometidas en la lucha y ser alentadas para defender y promover el cumplimiento de sus códigos de ética. Luchar contra la corrupción también significa educar a los niños en el hogar y en la escuela sobre los riesgos que implica su existencia y de los mecanismos para controlarla.

La corrupción es esencialmente un problema político y la decisión de luchar contra ella debe ser asumida por aquellos que tienen el poder para erradicarla. El rol de todas las instituciones sociales es luchar contra la corrupción para instalar las bases éticas que permitirán a los miembros de la sociedad desempeñar un trabajo eficiente, productivo y honesto.

Con más de diez mil participantes a lo largo de las Américas, RESPONDACON II, la Segunda Conferencia Interamericana sobre Fraude y Corrupción en el Gobierno, transmitió su mensaje vía INTELSAT los días 27 y 28 de febrero de 1992. Por primera vez, veinte países de América Latina y el Caribe debatieron simultánea y recíprocamente con otros países los delicados temas del fraude y la corrupción en el Gobierno. En la primera teleconferencia de su género, este evento ofreció una visión de cómo la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) conducirá este tipo de conferencia en el siglo XXI, permitiendo a un gran número de participantes interactuar con un costo mucho más bajo y con fácil acceso.

La Conferencia pidió al sector público responsabilidad y una respuesta enérgica y rápida contra el fraude y la corrupción (de ahí el nombre de RESPONDACON). La principal conclusión de este evento fue: Si se quiere preservar la democracia, la corrupción debe ser atacada en forma conjunta por ciudadanos, empresarios y gobernantes.

RESPONDACON II reunió a los presidentes de tres países, altas autoridades públicas vinculadas con la lucha contra la corrupción, investigadores claves del escándalo BCCI, miembros de la prensa y personalidades sobresalientes de importantes organizaciones interamericanas. La Conferencia, producida y transmitida vía satélite desde Miami por Casals & Associates, con enlace directo en Argentina y Panamá, llegó a cientos de participantes en diferentes regiones de veinte países, a través de cadenas nacionales de televisión en Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Paraguay y el Perú, y por televisión por cable en otras naciones. Por lo menos quince países de Europa, Asia y África también enlazaron con la teleconferencia.

La Conferencia tuvo los siguientes objetivos:

- Educar al mayor número posible de ciudadanos acerca de la importancia de la honestidad, transparencia e integridad en el Gobierno.
- Divulgar la amenaza del incremento de la corrupción oficial mediante la difusión de casos reales.
- Motivar a los ciudadanos de todo el hemisferio a movilizarse en apoyo de los esfuerzos para combatir la corrupción.
- Proveer un foro de intercambio libre y abierto sobre los problemas y asuntos comunes encarando a los gobiernos de las Américas.

En los lugares donde se transmitió la teleconferencia, varios ciudadanos y funcionarios públicos entraron en diálogo directamente con los expositores y panelistas en Miami, señalando los puntos claves de interés general. Veinte líneas telefónicas de dedicación exclusiva posibilitaron que los participantes-espectadores tuvieran la oportunidad de hacer preguntas a los expositores y panelistas. Después de las cuatro horas de transmisión, muchos países continuaron con debates "en vivo" entre los participantes en cada uno de los auditorios. Algunos de estos debates también fueron televisados localmente.

Palabras de los Presidentes

En las transmisiones por satélite, tres Presidentes latinoamericanos, Alberto Fujimori Fujimori, de la República del Perú; Carlos Saúl Menem, de la República Argentina; y Violeta Chamorro, de la República de Nicaragua, advirtieron sobre el peligro que representa para la democracia la existencia de la corrupción, y convocaron a todas las instituciones a enfrentar este mal social. Refiriéndose a la historia, el Presidente de la República del Perú, Alberto Fujimori Fujimori, describió cómo las élites han actuado con impunidad, en franca defensa de sus intereses, protegidas por leyes creadas por ellas mismas. Pidió al electorado tomar parte en el debate público y a las autoridades elegidas ejercitar un comportamiento de alta moral y actuar con total transparencia. Propuso un programa tripartito de puntos principales de reformas estructurales y el establecimiento de una competencia saludable con el mercado libre de poner fin al monopolio y a la oligarquía.

El Presidente de la República Argentina, Carlos Saúl Menem, comparó la corrupción, el lavado de dinero y la evasión de impuestos con la traición, afirmando que la grotesca existencia de supernumerarios y años de una legislación auto-beneficiosa habían creado un sistema que debe ser desmantelado. Planteó la desregulación, las reformas gubernamentales y una incansable participación de la ciudadanía para detener el avance de esta progresiva enfermedad, que recientemente amenazó la salud de su nación. Este Jefe de Estado pidió a los argentinos denunciar los casos de fraude y de corrupción y hacer uso de la libertad de prensa, que debe estar garantizada por el Gobierno y sin la cual este programa no alcanzaría sus objetivos.

La Presidenta de la República de Nicaragua, Violeta Chamorro, consideró que la transparencia, equidad y responsabilidad gubernamentales en forma paralela al desarrollo económico y democrático, son la mejor arma para derrotar a la corrupción. Felicitó a los organizadores de la teleconferencia y expresó el respaldo de su Gobierno a sus objetivos.

Palabras de los expertos

Los investigadores principales debatieron el histórico caso del Banco Internacional de Crédito y Comercio, conocido como BCCI. Dicho caso, el más grande fraude bancario de la historia, alertó al mundo sobre la amenaza mundial de la corrupción.

Rubén Carles, Contralor General de la República de Panamá, se refirió al daño que las dictaduras militares hicieron a la democracia panameña. Puso énfasis en que las agencias internacionales de financiamiento que promueven medidas de austeridad y control financiero, no ignoren las precarias condiciones económicas de su país.

El papel de diversos elementos de la sociedad en la lucha contra la corrupción fue el tema de varias ponencias. El ex-Fiscal del Estado Luis Moreno Ocampo presentó el ejemplo del movimiento popular argentino anti-corrupción, Poder Ciudadano, que moviliza a ciudadanos y a la prensa para combatir esta enfermedad que penetra a la sociedad argentina. El representante del Ministerio de Finanzas de Estados Unidos, A. Carlos Correa, identificó las estrategias de lucha

contra el lavado de dinero, a través de un estricto control financiero, la apertura de información clasificada y la colaboración entre países.

Un panel que incluyó a Robert Jackson, del periódico estadounidense Los Angeles Times, discutió el rol de los medios de comunicación. Robert Klitgaard, autor del libro: Controlando la Corrupción, enumeró las excusas dadas para justificar la corrupción y presentó las posibles estrategias para contrarrestarlas, específicamente las Cuatro P's: Publicidad, Pasos Positivos, Prevención y Pueblo. La transmisión por satélite incluyó paneles conformados por autoridades de las organizaciones co- auspiciadoras, quienes contaron sus experiencias para sustentar el análisis de la corrupción y las formas más efectivas de combatirla.

Angel González-Malaxechevarría, del Banco Mundial, expresó que la corrupción es un asunto de interés mundial y no sólo latinoamericano. A su vez, el representante de USAID, James P. Wesberry Jr., subrayó el tema de la responsabilidad, y proporcionó un sumario conciso de los dos días del evento en su discurso de clausura. Reiteró los peligros de la cleptocracia para la democracia y el desarrollo.

Los Arreglos Locales

Los organizadores locales de 20 capitales en América Latina y el Caribe trabajaron en la preparación y equipamiento de la recepción de la teleconferencia y en la coordinación del seguimiento local. La sesión comenzó a las 14:00 horas GMT de los días 27 y 28 de febrero. Los participantes locales pudieron observar, escuchar y responder a la información transmitida internacionalmente. Mientras más de 2.500 personas participaron oficialmente, las transmisiones televisadas a nivel nacional incrementaron la audiencia estimada en más de diez mil personas.

Después del programa internacional, se produjeron debates acerca de las ramificaciones específicas de la corrupción en sus países mediante paneles y presentaciones con sus propias perspectivas. Entre los expositores estuvieron controladores generales, periodistas, jueces, funcionarios gubernamentales, y miembros de organizaciones de vigilancia y de asociaciones profesionales. Los organizadores también movilizaron a las instituciones locales y a los medios de comunicación para ampliar el alcance del diálogo acerca de este tema que alcanza las áreas política social y económica de los países afectados.

Las coordinadoras locales de cada país publicitaron el evento y difundieron sus resultados. Las audiencias nacionales de cinco países sintonizaron la teleconferencia en sus televisores gracias al apoyo de las organizaciones co-auspiciadoras. En Perú, el comité organizador difundió un conjunto de trabajos importantes sobre la corrupción y publicó la transcripción completa de la teleconferencia. En Honduras se planea una extensa publicación, subrayando las principales recomendaciones para luchar contra la corrupción. Los organizadores en Argentina prepararon spots de video de 8 y 25 minutos, sobre la teleconferencia para llegar a una mayor audiencia.

Además, las organizaciones locales de vigilancia aprovecharon este foro público para explicar y evaluar sus esfuerzos, entre ellas Poder Ciudadano, cuyos miembros debatieron su rol y alcance

como organismos de vigilancia. Los participantes en Costa Rica discutieron las actividades de la comisión nacional para la restauración de valores en la lucha contra la corrupción.

En Ecuador los participantes discutieron el impacto del lavado de dinero. En Bolivia se realizaron debates sobre el tema del tráfico de drogas. Los participantes de la teleconferencia en Paraguay estuvieron de acuerdo en la importancia de la modernización para hacer un Estado más eficiente. Algunos países, como Ecuador y México, pidieron la creación de organismos no gubernamentales de lucha contra la corrupción.

Una oportunidad para interactuar

La teleconferencia creó un foro en el cual los actores políticos y sociales podrían dialogar con la ciudadanía, a lo largo de las Américas, sobre el problema mundial de la corrupción. Permitió examinar los casos de corrupción local y generar ideas para posibles soluciones que fortalezcan la democracia y hagan un uso más efectivo de los recursos económicos.

El evento alertó al pueblo de las Américas que el fraude y la corrupción son problemas serios que deben ser confrontados en todos los países y en todos los niveles de la sociedad. También tuvo éxito en la creación de un lenguaje común sobre la corrupción, identificando estrategias a nivel nacional e internacional, para luchar contra ella y estableciendo contactos entre los individuos interesados en el tema. RESPONDACON II generó interés en los medios de comunicación y el público para observar activamente y participar en la lucha contra la corrupción, que daña los fundamentos institucionales y morales de la sociedad. Finalmente la teleconferencia sentó las bases para el futuro combate a la corrupción, y en particular para RESPONDACON III, que se llevará a cabo en diciembre de 1993.

II. RECONOCIMIENTOS

Organizaciones co-auspiciadoras

Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)
Asociación Interamericana e Ibérica de Presupuesto Público (ASIP)
Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)
Instituto de Contadores Públicos del Caribe (ICAC)
Asociación Latinoamericana de Administración Pública (ALAP)
Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
Federación Interamericana de Abogados Fundación Interamericana de Abogados
Instituto Latinoamericano del Ombudsman
Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL)
Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe
Consortio Internacional sobre la Gerencia Financiera Gubernamental
Centro de Recursos Éticos de los Estados Unidos
Instituto de Auditores Internos (Internacional)
Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI)
Instituto de Auditores Internos de Panamá
Instituto de Auditores Internos de Argentina
Consortio Norteamericano de Administración Pública Internacional
Asociación de Contadores Gubernamentales de los Estados Unidos (AGA)
Asociación Colombiana de Funcionarios de Manejo (ACOLFUMAN)
Sección de Administración Internacional Comparativa (SICA) de la
Sociedad Americana de Administración Pública (ASPA)
Organización Latinoamericana de Administración (OLA)
Poder Ciudadano, organización privada argentina
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
Organización Internacional de Telecomunicación por Satélite (INTELSAT)

Moderador

Diego C. Asencio

Expositores y Panelistas

James Ring Adams

Horacio Aguirre

Miguel Angel Alarcón

Antonio Oliveira Amado

Jack A. Blum

Gerald E. Caiden

Rubén Carles

Alexander Cárdenas Dávila

Violeta Chamorro

A. Carlos Correa

Alfredo Fournier Beeche

Alberto Fujimori Fujimori

Angel González-Malaxechevarría

Robert Jackson

Robert Klitgaard

Aulous F. Madden

Anthony Maingot

Jorge Luis Maiorano

Carlos Saúl Menem

David McKean

Luis Moreno Ocampo

Eduardo Palmer

Hugo Pérez Cajiao

Jorge Rodríguez Torres

James P. Wesberry, Jr.

Países Participantes en las Transmisiones Via Satélite

Argentina	Honduras
Barbados	Jamaica
Belice	Liberia
Bolivia	México
Brasil	Nicaragua
Canadá	Panamá
Colombia	Paraguay
Costa Rica	Perú
Ecuador	Santa Lucía
El Salvador	Trinidad y Tobago
Estados Unidos	Uruguay
Guatemala	

Países que Transmitieron la Conferencia por el Sistema Nacional de Televisión

Belice	Costa Rica	Perú
Brasil	Colombia	Paraguay

Equipo Técnico

Productora Ejecutiva Beatriz Casals	Ingenieros de Transmisiones Leonardo Cajas Tapia Gary Ennis
Director Tony Borbolla	Productores de Audio Jorge Pacheco Héctor González Carlos González
Productores Asociados Lawrence Ott Flavia Castro	Director de Iluminación Azafn Medina
Transcriptora María Humeres	Diseñador del Escenario Demetrio
Director Asistente Ainé Nestingen	Presentador Roberto Rodríguez Tejera
Gerente de Producción y Transmisión Susan Germano	Administradores Paul Lohneis Patricia Parera Caryl García
Director Técnico John B. Pérez	
Ingeniero de Video Art Nobo	

III. RESUMENES DE LAS PONENCIAS DE LOS EXPOSITORES Y PANELISTAS

Fraude y Corrupción: Enemigos del Desarrollo en el Perú

Alberto Fujimori Fujimori
Presidente de la República del Perú

Desde que el Perú fue fundado en 1821, un abismo ha separado a la Ley y su aplicación. No es que nuestras leyes sean malas, sino que sólo existen en el papel. Así como las leyes son aprobadas también lo son las excusas para evitarlas. Vivimos dos sistemas: uno, el de la Ley definida por la Constitución, y el otro, de poderes y privilegios superpuestos a la Ley.

La falta de respeto a la Ley va de mano en mano con impunidad. Cuando los delitos no son castigados, el mensaje de que las leyes no se toman en serio llega tanto a los delincuentes como a los que no lo son. Miren los términos que hemos acuñado: "pez chico" y "pez gordo", para referirnos a delincuentes de poca monta y a criminales mayores. Esta metáfora se adecua a nuestra realidad social: la ley coge al "pez chico", pero no al "pez gordo". El ladronzuelo, el que vende droga en la calle, el contrabandista eventual, van a dar a la cárcel pero el gran contrabandista, el estafador, el narcotraficante y el político enriquecido con fondos públicos son tratados en forma diferente. Si analizamos al Gobierno vemos que la corrupción está organizada y deriva de las más altas esferas de poder.

Muchas veces el supuesto interés nacional ha sido la bandera, en este caso, bandera pirata de aquellos que en el fondo buscaban su propia empresa. Revisemos la historia, en el caso del Perú, no bien iniciada la República, muchos pícaros se beneficiaron con una riqueza que no olfa muy bien, pero que entonces valía mucho en los mercados europeos. Me refiero al güano. Este humilde abono natural despertó la codicia de muchos empresarios del Perú a mediados del siglo XIX que utilizaron al Estado y su condición de nacionales para enriquecerse.

El fraude y la corrupción son el resultado directo de malas administraciones y del hambre de poder de élites sin principios, seguidas por una gama de comportamientos poco éticos - desde representaciones de intereses especiales en el Parlamento o en los Ministerios hasta la venta de todo tipo de permisos.

Con notables excepciones, los Gobiernos del Perú han sido corruptos desde el inicio de la República. El Gobierno ha sido utilizado como un instrumento de las élites privilegiadas para hacerse ricos. Esto ha hecho que exista corrupción y fraude en todos los niveles gubernamentales. Sin embargo, ha madurado un movimiento que rechaza absolutamente la corrupción de la burocracia estatal. El ocho de abril de 1990, el pueblo eligió un mensaje nuevo y un equipo de profesionales guiado por un candidato independiente. A partir del 28 de julio de 1990, cuando asumimos el poder, hemos procedido resueltamente en la inmensa tarea de dismantelar, pieza por pieza, el andamiaje de la corrupción estatal.

Se necesitaron reformas estructurales para preparar el campo e instaurar una sana competencia posible sólo en una genuina economía de mercado. Esto implica el fin de los monopolios y la

dominación del mercado por un pequeño grupo de compañías y el fin de las operaciones que ampliaron la corrupción en el sector público.

En las deudas y en las concesiones otorgadas por el Estado se ha creado más de una fortuna. Los pícaros siempre han encontrado la forma de obtener dividendos. Un ejemplo es el de aquellos que contribuyeron a la independencia del Perú prestando al naciente Estado para luego, treinta años más tarde, cobrarle sumas que no correspondían. Los viejos papeles de la deuda interna que se intentaba consolidar se perdieron misteriosamente y la declaración jurada de los acreedores fue la única referencia. Esto viene a ser en el Perú el antecedente remoto de la corrupción y el fraude a expensas de los gobiernos.

En el Perú la transformación estructural de la industria ha eliminado la maraña de regulaciones burocráticas que encubrían a funcionarios públicos y ha recibido el apoyo unánime del pueblo. Este apoyo popular ha posibilitado superar los enormes obstáculos puestos por el grupo privilegiado que ha vivido y florecido bajo una corrupción sistemática de fraudes, influencias, chantajes y otras prácticas delictivas comúnmente enmascaradas como legítimas. Este apoyo es, en apariencia, responsable del cambio y la corriente en la que la moralidad fue limpiada. Las primeras reacciones de la élite fueron sutiles llamadas telefónicas a políticos, pero, al no obtener resultados, recurrieron a la presión e intimidación.

Nuestro Gobierno ha resuelto no dejarse intimidar por presiones, cualquiera sea su origen, y menos de aquella proveniente de una prensa corrupta y mercenaria que, abusando de la libertad de expresión, daña al Gobierno y a su reputación.

En mi caso estoy completamente convencido que la corrupción y el fraude, en la esfera de Gobierno, se logrará erradicar si se empieza desde arriba, sin temores ni vacilaciones. El hecho de no tener partido ni estar ligado a ningún grupo de poder me ha permitido, hasta hoy, actuar con las manos libres y sin absorber los golpes de los sectores corruptos.

El poder que la prensa mercenaria tiene es muy grande, pero es necesario enfrentar ese poder a las amenazas de los grupos corruptos al interior del Estado, ya sea en el Poder Judicial, la Contraloría o el Parlamento. Ellos saben de este poder y lo usan en toda su capacidad porque si cierta prensa no sólo destapa la inmoralidad sino que dificulta el trabajo moralizador echando lodo sobre quienes realmente están moralizando, tenemos ahí un agente destructivo muy poderoso.

Afortunadamente existe una prensa responsable, centinela del orden y de las leyes democráticas, mientras que la otra es solamente un instrumento de los corruptos que conciben al Poder Ejecutivo como un feudo privado y lucrativo. La democracia está deshonrada por esta práctica que demuestra la complejidad del fenómeno de la corrupción.

Muchas veces la opinión pública asiste a un enfrentamiento entre Poderes del Estado, a la amenaza de un ministro, y cree estar asistiendo a un encendido debate público, a una confrontación ideológica, cuando en realidad es simplemente la defensa de intereses económicos. Todo, bajo el manto protector del llamado juego democrático.

Esto, ciertamente no invalida la democracia ni sus instituciones, pero nos alerta sobre la naturaleza, extensión y profundidad del fenómeno de la corrupción.

Obviamente existen en mi país, así como en otros países, instituciones encargadas de fiscalizar la corrupción y el fraude en la esfera gubernamental, pero este sistema es tal que casi ningún caso de corrupción ha sido sancionado.

Entonces, todo esto aparece para el hombre común como una mascarada. Los sistemas de administración de justicia, de control y fiscalización, están tan desacreditados en el Perú que hacen que la legislación existente y las instituciones terminen no sirviendo para los fines para los que fueron creados.

Mi Gobierno ha iniciado una guerra sin cuartel contra la evasión tributaria y ya están cayendo peces grandes y peces chicos. Algunos sectores habfan vuelto a la costumbre de no pagar impuestos creyendo que los servicios públicos eran un regalo de la naturaleza. Lo más curioso es que esto era tan popular que incluso el terrorismo, que no perdona un solo acierto al Gobierno, ha expresado su rechazo a la moralización dinamitando la Superintendencia Nacional de la Administración Tributaria.

Los pasos que se han dado para eliminar las fuentes de la corrupción han tenido que venir de un Gobierno independiente. Algunos gobiernos y algunas instituciones se suceden y hay un ocultamiento mutuo entre el que sale y el que entra.

La lucha es muy ardua y no cesará hasta que la autoridad y la Ley se impongan en el Perú. Muchas veces, incluso el Presidente se ve amenazado por sus "excesos", cuando por ejemplo señala omisiones en la legislación que deben ser subsanadas.

De cualquier modo, el Presidente continuará en esta lucha, que, como comprenderán, es una lucha contra la malversación de recursos del Estado que bien podrían ser invertidos en el bienestar y en el desarrollo de la comunidad y para crear un clima moral conducente a la coexistencia pacífica de nuestros ciudadanos.

Por todo esto, toda empresa destinada a contribuir en la lucha paciente y tenaz, indoblegable contra la corrupción, el fraude y la inmoralidad, como la que ustedes llevan a cabo, es saludada por mi Gobierno.

Corrupción = Traición
(Mensaje pre-grabado)

Carlos Saúl Menem
Presidente de la República Argentina

Recuerdo cuando asumí la responsabilidad de gobernar a la República Argentina. En mi primer mensaje al Congreso, reunido en sesión conjunta de las Cámaras de Senadores y de Diputados, en julio de 1989, expresé con absoluta claridad que Argentina es un país plagado por la corrupción y que, inmediatamente, pondríamos en marcha todas las medidas necesarias para atacar este problema. La corrupción es un problema que afecta a todos los países del mundo, no sólo hoy, sino desde tiempos inmemoriales. También dejé claro que propondría al Congreso una legislación que aplicara a la corrupción el mismo castigo indicado para el delito de traición a la Patria.

Es importante que hagamos la distinción entre el sistema y el individuo. El sistema que heredamos estaba totalmente corrupto, producto de un Gobierno que creció en forma desmesurada, originando una burocracia licenciosa que permanentemente pervirtió las funciones para las que había sido creada. Por supuesto existían individuos corruptos en este sistema. Dijimos entonces que era necesario reformar al Estado y reglamentar su actividad pero nuestras exhortaciones fueron en vano. Entonces nos volcamos al pueblo argentino. Implementamos una amplia libertad de prensa, sin imposiciones, ideas preconcebidas, orientaciones políticas o condiciones de cualquier tipo. Así, la prensa fue libre de opinar, en un justo intercambio, sin ningún tipo de censura. Promovimos la libertad de prensa, las reformas gubernamentales y la desregulación del sistema con la creencia que el Estado debería encargarse sólo de sus funciones más básicas: educación, salud, justicia y seguridad. De esta manera pudimos avanzar a pasos gigantescos. Un Estado que no cumple sus funciones específicas hace un gran daño a la sociedad.

Otro problema que nos ocupa desde hace muchos años es la evasión de impuestos. La evasión impositiva ha dejado a Argentina en ruinas, obligándonos a añadir leyes específicas en nuestro Código Penal. De una tasa de evasión impositiva del 70 por ciento, vimos un declive a menos del 30 por ciento y esperamos que sea virtualmente eliminado en los próximos años. Creo que hemos logrado algunos de nuestros objetivos. Hoy estamos mucho mejor que en 1989.

No quiero responsabilizar de todos nuestros problemas a ningún Gobierno anterior. Este es el resultado de un sistema que lleva años instalado en Argentina. Sin embargo, cuando termine nuestro mandato, en tres o cuatro años, las cosas habrán mejorado. Hablando con realismo, es imposible eliminar enteramente a la corrupción pero nuestro objetivo es avanzar contra ella y trabajar para eliminarla totalmente. Si podemos acabar con el 70 por ciento, que aún afecta a nuestra sociedad, podremos sentirnos seguros que el restante 30 por ciento puede ser atacado por las Administraciones futuras.

Un Acuerdo sobre Transparencia, Sinceridad y Honestidad
(Mensaje pre-grabado)

Violeta Chamorro
Presidenta de la República de Nicaragua

A fines de los años 80, en la historia de Nicaragua, fue cerrado un capítulo de dictaduras, paternalismos, militarismos y otros sistemas ensombrecidos por la corrupción gubernamental. Los tentáculos del fraude y la corrupción atentaron contra la libertad del pueblo y originaron el abuso del sector privado y público.

A principios de los 90, el pueblo empezó a dar los primeros pasos para recuperar la libertad, la paz, el desarrollo y la estabilidad. Al mismo tiempo, el Gobierno se comprometió a esforzarse en la sinceridad de sus acciones y la honestidad en sus servicios.

Como Presidenta de un Gobierno libremente elegido, uno de mis deseos y responsabilidades es crear un sector público caracterizado por la honestidad y la transparencia. Me uno a todos los jefes de Estado de esta conferencia internacional, sobre fraude y corrupción, para dejar a nuestros pueblos un legado de justicia, orden y prosperidad. Ofrezco apoyo y aliento a todos los Gobiernos y pueblos que participan vía satélite en la búsqueda de medidas administrativas, legales, jurídicas y sociales que prevengan los abusos del Gobierno que destruye la fábrica de la sociedad.

El precio que Panamá está pagando debido a los anteriores gobiernos corruptos

Rubén Carles

Contralor General de la República de Panamá

Panamá está pagando un alto precio por veinte años de dictaduras militares. Un Gobierno autoritario influye en todos los sectores de la población pero tal vez sus consecuencias más evidentes pueden verse en los principios morales y éticos de los panameños.

Se han tomado medidas contra los problemas del país. Los militares y todos aquellos que tuvieron cargos oficiales durante las dictaduras están siendo procesados. El ex-dictador de Panamá, General Manuel Antonio Noriega, fue enjuiciado y hallado culpable recientemente en los Estados Unidos. Desafortunadamente, el procesamiento de políticos acusados de delitos es difícil por que el sistema judicial de Panamá fue dañado por la influencia de las dictaduras corruptas.

Aunque la transición hacia la democracia fue rápida, la madurez de las instituciones democráticas aún se está poniendo al día a través de los esfuerzos y apoyo de todos los sectores de la población. En la actualidad, la democracia en Panamá está en su infancia y, para llegar a la madurez, debe atravesar la dura etapa del crecimiento.

Para consolidar la democracia, los objetivos de la recuperación socio-económica deben estar claramente definidos: crecimiento, justicia y libertad de expresión. Además se debe imponer una disciplina financiera que determine las necesidades reales del país. Los créditos fáciles otorgados por organizaciones internacionales se han terminado y es hora de pagarlos. A los panameños les cuesta entender la necesidad de restricciones fiscales y los ajustes impuestos. La tarea es más complicada porque las reformas financieras están afectando también a la élite; antiguamente ésta estaba protegida por las dictaduras militares.

Como las nuevas medidas de austeridad son recibidas con descontento por los ciudadanos, es importante protegerlas para evitar el retorno al militarismo. La libertad de expresión debe ser resguardada como una herramienta para proteger a la democracia.

Sólo a través de la unión de esfuerzos podremos progresar; éstos no pueden ser impuestos por el Gobierno. La comunidad internacional debe entender que las medidas de austeridad diseñadas para ayudar a Panamá a cumplir sus obligaciones financieras y hacer de ella nuevamente un país apto para el crédito, son dolorosas.

Los países de América Latina y el Caribe, la comunidad internacional y los Estados Unidos deben apoyar al pueblo panameño y trabajar con él para consolidar la democracia y lograr el desarrollo socio-económico.

El Caso del Banco Internacional de Crédito y Comercio (BCCI)

Gerald E. Caiden

**Profesor de Administración Pública de la Universidad del Sur de California y Experto en
Corrupción Administrativa**

El Banco Internacional de Crédito y Comercio (BCCI) comenzó como un pequeño banco de una familia de refugiados hindúes que fueron a Pakistán y encontraron allí un mercado redituable entre los países del tercer mundo. A comienzos de la década del setenta, el Banco fue creciendo y acumuló riquezas gracias al dinero procedente de los petrodólares del Medio Oriente. Se estableció originalmente en las Islas Caimán y en Luxemburgo antes de expandirse a 80 países diferentes. Operó principalmente con dinero proveniente de negocios ilícitos, de Gobiernos corruptos, y dictaduras que querían asegurar su futuro una vez concluido su régimen.

El BCCI no es el único Banco corrupto pero sí el único que ha sido descubierto. En tanto existan grandes sumas de dinero movilizadas por el mundo entero, habrán instituciones financieras dispuestas a obviar la Ley. El BCCI no es más que el síntoma de un mal mayor.

No existen leyes internacionales que regulen las transacciones financieras a nivel global. El BCCI fue descubierto, no por una investigación financiera, sino porque la gente que tenía conocimientos de sus operaciones ilícitas, se cansó y comenzó a hablar.

Lo que necesitamos es romper con el tabú y los prejuicios cuando se habla de corrupción. Si uno habla significa que sabe mucho y, como consecuencia, pasa a ser sospechoso por asociación. La mayoría de la gente no quiere hablar sobre corrupción.

Hablemos francamente sobre la corrupción, dónde ocurre, revelemos los casos descubiertos, enfrentémosla con sentido común. Quizás no podremos eliminarla totalmente, pero por lo menos tenemos que comprometer a minimizar su impacto. Se debe movilizar a la opinión pública a través de los medios de comunicación. Si es necesario se debe salir a las calles y rebelarse contra las autoridades corruptas. Esto está sucediendo en América Latina. Se necesita el establecimiento de instituciones genuinamente democráticas, especificar las funciones del Gobierno, fomentar la división de Poderes y efectuar elecciones libres y honestas. El Caso BCCI es simplemente un símbolo. Representa el inicio de la lucha contra el lavado de dinero y el tráfico de drogas.

Panel sobre el caso BCCI y la globalización de la corrupción

James Ring Adams, co-autor de BCCI: A Full Service Bank, How BCCI Stole Billions Around the World

Jack A. Blum, Ex Consejero Especial para el Comité de Asuntos Exteriores del Senado de los Estados Unidos y Consejero actual de Partner, Lobel, Novins, Lamont y Flug

David McKean, Investigador del Senado en el Subcomité de Narcóticos, Operaciones Internacionales y Terrorismo

James Ring Adams

El BCCI es el resultado directo de la globalización del sistema financiero internacional. Fue el primer Banco verdaderamente sin Estado y su habilidad para esconder sus pérdidas reside en su carácter internacional. Su estructura radicaba en dos subsidiarias en Luxemburgo y las Islas Caimán, cada una de las cuales tenía a su vez dos subsidiarias a nivel nacional. Ambas tenían débiles sistemas reguladores, de manera que el BCCI no tenía una institución reguladora en ninguno de los dos países.

Cuando las subsidiarias sufrían pérdidas, los débiles sistemas reguladores y los sistemas de contabilidad y auditoría separados permitían a los gerentes desviar deudas de un libro a otro: los activos de un lado podían desaparecer y aparecer en el otro. Así el BCCI pudo ocultar el hecho de que estaba perdiendo dinero en su primera década. En 1980 era insolvente.

Para proteger sus pérdidas, el BCCI trató de corromper a Gobiernos como los de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, que ejercían control sobre sus regulaciones.

Después del colapso de esta institución -- que afectó los ahorros de 30.000 personas -- los reguladores comenzaron a coordinar sus investigaciones. Se dieron cuenta que las regulaciones bancarias no podían permanecer como un asunto puramente nacional cuando en realidad afectaba un medio ambiente global.

El Banco fue descubierto por casualidad en 1988 durante una operación anti-droga. Funcionarios de una sucursal del Banco en Tampa fueron acusados de lavado de dinero proveniente del tráfico de drogas. Ya que el Gobierno Federal de los Estados Unidos no tomó ninguna medida por más de un año, Jack A. Blum llevó el caso a la Oficina del Fiscal de Distrito de Manhattan, una jurisdicción local que finalmente procesó al Banco.

De esta experiencia podemos ver cómo las Cortes locales pueden tener impacto sobre las relaciones internacionales. El imperialismo de las acusaciones pueden seguir los siguientes pasos: muy delicadas relaciones entre gobiernos extranjeros son conducidas por la acción de Cortes judiciales (por ejemplo el juicio a Noriega) la acusación a otros líderes nacionales, terroristas o narcotraficantes. Este es un rumbo que probablemente continuará.

Como se desarrolle la economía y continúe el flujo de dinero sucio, veremos más y más casos determinados por Cortes Judiciales y no así por la diplomacia tradicional.

Jack A. Blum

Existen tres niveles de corrupción en el caso BCCI:

1. Nivel Clientes: Tres mil clientes "significativos" depositantes de grandes sumas de dinero - traficantes de droga, de armas, apostadores, dictadores, etc. Cada uno de ellos con un historial de corrupción y delitos que las leyes no deberían pasar por alto.

2. Nivel Regulador y Gubernamental: Corrupción en los procesos regulatorios gubernamentales. Debe señalarse que las caóticas finanzas del BCCI no fueron notadas en diez años. La Oficina del Contralor de Cuentas Corrientes pidió un reporte de auditoría en 1978 que reveló las escabrosas finanzas del BCCI y el Bank of America fue obligado a deshacerse de su 20 por ciento de inversión en el BCCI. Recién entonces fue readmitido en los Estados Unidos.

3. Nivel de Valores: Los valores sociales que permiten que cualquiera que tenga dinero rompa la Ley. El Banco estaba capacitado para protegerse a sí mismo contra los reguladores o investigadores gubernamentales. El BCCI buscó a ex jefes de Estado, figuras prominentes y abogados para dar la impresión de una imagen respetable. No es suficiente para una bien conocida autoridad decir que el Banco está en la cima y en ascenso.

Existe una falsa distinción entre dinero legal-ilegal y dinero ilegal- ilegal. El dinero legal-ilegal incluye la fuga de capital y la evasión de impuestos. Al alentar el crecimiento de los mecanismos de exoneración de impuestos, hemos dicho tácticamente que la evasión de impuestos está bien. Los delincuentes saben que hay un corto paso de la evasión de impuestos al lavado de dinero, el terrorismo y el tráfico de drogas.

¿Qué debemos hacer para combatir este tipo de corrupción?

El mundo desarrollado y el mundo en desarrollo deberían trabajar juntos para erradicar la evasión de impuestos. No deberían haber estructuras bancarias sin trabas en las Islas Caimán ni Bancos secretos en Luxemburgo.

El mundo industrializado y el mundo en desarrollo deberían trabajar juntos para armonizar leyes criminales internacionales. El problema es que cada Estado usa su propia habilidad para hacer cumplir las leyes como un imperativo territorial. Debemos diseñar un sistema internacional de leyes que hagan posible el cruzar fronteras internacionales en la persecución e investigación de criminales con la misma facilidad con la que los criminales viajan y transfieren su dinero.

Es un serio problema el que los patrones de auditorías y contadurías no sean los mismos en todo el mundo. Los patrones utilizados por los contadores profesionales varían en forma ostensible de un país a otro. Debemos crear patrones internacionales y definir el rol de los contadores en la

regulación del sistema. Los contadores no deberían convertirse en policías a sueldo de sus propios clientes. El Gobierno no puede evadir sus responsabilidades, ya sea que el Gobierno haga el papel de policía o que no lo haga.

Hay mucho más por descubrir. El BCCI fue un vehículo perfecto para mover y esconder dinero. Mientras se ha podido definir un gran número de vínculos, los enlaces indirectos aún no han sido explorados. El BCCI adelantó créditos a corporaciones de comercio y entidades de todo el mundo. Por ejemplo, financió la venta de aeronaves a la Fuerza Aérea de Guatemala.

Yo advierto que debemos asegurarnos que los archivos del BCCI sean preservados. Estos archivos representan un excelente récord de la actividad mundial criminal y el BCCI estaría en una posición claramente insegura si esta información fuera confiscada por las autoridades.

David McKean

La visión del Senador John Kerry es que el peligro que amenaza más a los Estados Unidos no es ya el comunismo sino el delito administrativo. Los subcomités oidores a cargo del senador Kerry enfocaron su atención al BCCI luego de que el nombre del Banco salió a la luz en audiencias sobre tráfico de drogas en América Latina.

El BCCI violó las prácticas bancarias acordadas internacionalmente, dondequiera que realizó operaciones. Las pérdidas del Banco pudieron ser de 12.000 a 15.000 millones de dólares. Sabemos que el BCCI se comprometió en otras actividades criminales y facilitó la fuga de capital y la evasión de impuestos y el lavado de dinero para el Cartel de Medellín. También ayudó a movilizar dinero, en todo el mundo, para terroristas, incluida la organización de Abu Nidal, y para comerciantes de armas a través de cartas de crédito y préstamos financieros.

¿Por qué no fue descubierto antes? De hecho las actividades del Banco han sido de conocimiento público en los últimos 15 años. Dos veces en los años 70 se negó al BCCI la licencia comercial en Inglaterra. Se le negó el permiso para operar en Estados Unidos en dos ocasiones. Era ampliamente conocido que violó las leyes de intercambio comercial en Kenya y Nigeria de 1970 a 1980. Las autoridades y auditores de la banca internacional sabían que el BCCI no tenía un solo regulador en todo el mundo. Era tan mala su reputación que varios Bancos comerciales se negaban a operar con él. El Bank of America trató de anular su acuerdo de cooperación con el BCCI a finales de los 70. Las agencias de inteligencia también sabían que el Banco "lavaba" dinero proveniente del tráfico de drogas y movilizaba dinero para los terroristas pero esta información no fue transmitida a las autoridades.

¿Cómo pudo el BCCI seguir funcionando? El BCCI pudo seguir funcionando porque podía comprar influencias en todo el mundo. Contrató a ex- funcionarios gubernamentales, embajadores, banqueros, miembros del Gabinete, como el ex-Ministro de Defensa, Clark Clifford. El Banco solicitó favores a ex-Presidentes, como James E. Carter. Contrató a los mejores talentos legales y contadores que el dinero pudo comprar. Estos actos no eran necesariamente ilegales. El problema es que no sabemos cuánto sabían estos individuos ni cuándo lo supieron.

El caso también originó cuestionamientos sobre la corrupción en términos de sobornos. Se enviaron maletas de dinero a funcionarios gubernamentales en varios países y en diferentes ocasiones y el BCCI pudo continuar sus operaciones. Estas son serias acusaciones que deben ser investigadas.

El BCCI es el dramático símbolo de un estilo de hacer negocios que empobrece la fe del pueblo en el Gobierno. Ha generado el sentimiento de que la Administración no sirve al pueblo y de que funciona efínicamente. Es molesto para los ciudadanos cumplidores de la Ley, ver cómo los ricos y poderosos siguen robando. Lo hace a uno preguntarse si estos individuos actúan con las mismas reglas que el resto de nosotros.

¿Qué se necesita hacer? El Banco operó en 69 países. Necesitamos hacer 60 investigaciones porque el BCCI violó la Ley en los lugares en los que operó. Debemos enviar un mensaje a estos delincuentes para acusarlos dondequiera que estén. Debemos reevaluar todo el sistema financiero internacional.

¿Por qué necesitamos ese tipo de Banco? ¿Por qué necesitamos corporaciones-coraza que legitimen negocios escondidos detrás o cuentas en Suiza?. Lugares como las Islas Caimán deben ser muy bien investigados.

Necesitamos dar una mirada al asunto del secreto gubernamental. La fuerza de la democracia radica en su transparencia y accesibilidad al pueblo. Si vamos a restaurar la fe en el sistema debemos ventilar los asuntos públicamente. La gente merece saber qué sucedió. Desafortunadamente muchos documentos permanecen como "clasificados" y algunas agencias federales norteamericanas no están colaborando.

La historia completa aún no ha sido contada. Es una gran prueba de las instituciones democráticas en todo lugar ver si llegamos a saber toda la verdad sobre el caso BCCI.

Resumen del Panel de Discusión sobre el Caso BCCI

El BCCI ofreció servicios bancarios delictivos a todo tipo de criminales alrededor del mundo. Algunos países en Centro América fueron defraudados en su cuota de exportación de café porque el Banco proporcionó información falsa declarando cuotas de exportación de este producto que no existían.

El BCCI se hacía llamar Banco del Tercer Mundo cuando en realidad no lo era. Adormeció a la gente con una campaña publicitaria que, junto a la reputación de sus asociados, hizo creer que era un honesto Banco.

Esto no debió suceder. Existían informes al respecto y las agencias e instituciones hablaron sobre el tema. El Banco de Inglaterra dio esta información. El Contralor General de Estados Unidos de América ya sabía del problema en 1978. De hecho, la Oficina norteamericana de la Contraloría de Circulación monetaria fue una de los pocos cuerpos reguladores que insistió en que no debería darse licencia a un Banco con estas características.

Los depositantes de Estados Unidos se desligaron fácilmente del Banco, en relación con los de otros países, porque, debido a las regulaciones en Estados Unidos, el BCCI no podía captar depósitos y no estaba protegido por el seguro norteamericano de depósitos.

La razón por la que el BCCI no pudo ingresar en algunas jurisdicciones de los Estados Unidos fue que no tenía un solo regulador y prestaba hasta el último centavo asumiendo la responsabilidad por sus operaciones. La tendencia en los Estados Unidos es no permitir que un Banco opere sin contar por lo menos con un regulador central.

La globalización de los negocios significa que la gente necesita Bancos y pueden hacer transacciones en todo el mundo. En respuesta comenzaremos a ver la globalización de leyes penales y regulaciones.

Panel del sector público, Presidentes de organizaciones interamericanas co-auspiciadoras

Antonio Oliveira Amado, Presidente del Consejo Deliberativo de la Asociación Interamericana e Ibérica de Presupuesto Público

Hugo Pérez Cajiao, Presidente Internacional de la Asociación Latinoamericana de Administración Pública

Jorge Luis Maiorano, Presidente del Instituto Latinoamericano para el Ombudsman

Alexander Cárdenas Dávila, Presidente de la Organización Latinoamericana para la Administración (OLA)

Antonio Oliveira Amado

Se debe estudiar cada instancia particular de corrupción. Las sesiones públicas deben ser aún más controladas que los aspectos financieros de la administración pública. El presupuesto, de hecho, debe ser considerado como un instrumento político.

Hugo Pérez Cajiao

La corrupción puede ser objetivamente verificada y solucionada. Entre los problemas que encontramos al luchar contra la corrupción están la falta de participación popular, el centralismo, los funcionarios públicos transitorios, y el modo en que los partidos políticos conducen las campañas electorales.

Existen tres causas principales para la corrupción:

1. Individuos corruptos
2. Una corrupta administración pública, y
3. Una administración pública que fomenta la corrupción del sector privado.

Jorge Luis Maiorano

La corrupción es una forma regresiva de influencia asociada con el poder en las esferas pública y privada. En América Latina no sólo nos enfrentamos con la inestabilidad institucional y los problemas financieros, sino con la corrupción, que socava los cimientos de nuestras instituciones.

El Instituto Latinoamericano del Ombudsman es una organización creada en Suecia el año 1809 y representa a aquellos que luchan contra la corrupción diariamente con pequeñas acciones. La institución promueve la democracia participativa en la cual el individuo no sólo es un gobernado, sino un ciudadano activo.

Alexander Cárdenas Dávila

La corrupción tiene raíces culturales y educacionales. La honestidad y la integridad deben ser inculcadas en el inicio de la educación infantil. Las leyes de los Incas son un ejemplo de los valores de la sociedad que deberían impartirse en el sistema educativo:

Ama llulla

Ama Sua

Ama kella

No mentir

No robar

No ser flojo

¿Cómo los ciudadanos pueden combatir la corrupción?

Luis Moreno Ocampo

Fiscal de la Cámara Argentina de Apelaciones y Director del Programa de Control de la Corrupción de la fundación privada argentina Poder Ciudadano.

Mediante una campaña de propaganda, Poder Ciudadano invitó al pueblo para que denunciara casos de corrupción. Es claro que el enjuiciamiento criminal no es el único método para frenar la corrupción. Para responder a esta limitación, esta organización propone que los ciudadanos sean animadores a denunciar la corrupción sin necesidad de atestiguar. Esta información sería dada entonces al Presidente de la República para que tome las consideraciones y decisiones apropiadas. Si el Presidente no adoptara decisiones, la información sería diseminada en los medios de comunicación y seguramente seguirían repercusiones políticas.

Los jóvenes constituyen un grupo especialmente activo y enérgico, particularmente los estudiantes de secundaria, a quienes les molesta la hipocresía que perciben de los adultos. Hemos diseñado programas que incluyen a jóvenes y que les explican cómo trabajan ciertas instituciones públicas. En estas organizaciones los estudiantes realizan prácticas. El objetivo es que los funcionarios gubernamentales, acostumbrados a actuar subrepticamente y con una cierta complicidad, sepan que los jóvenes los están vigilando.

La clase empresarial tiende a ver la corrupción como un mal necesario. Poder Ciudadano trabaja con empresarios para mostrarles el costo excesivo de hacer negocios en un país con altos niveles de corrupción y que la economía no opera eficientemente cuando la corrupción prevalece.

La ventaja de una agrupación como Poder Ciudadano sobre los partidos políticos es que no tiene como fin la consecución del poder. Actúa fuera del sistema partidario y no aspira a reemplazar a los partidos. Su único objetivo es encontrar soluciones a la corrupción. No intenta dañar al Gobierno de turno con acusaciones, pero ataca al sistema.

Esperamos que esta estrategia permita a Poder Ciudadano alcanzar sus principales objetivos: convencer a la sociedad de que la corrupción sólo puede ser enfrentada mediante la acción concertada y coordinada. Las acciones y la ética individual no pueden ganar la batalla.

Implementando un efectivo programa anti-lavado de dinero

A. Carlos Correa

Director Asistente de la Oficina de Ejecución Financiera del Ministerio de Hacienda de los Estados Unidos de América

El problema del fraude y la corrupción, específicamente el del lavado de dinero en el sector financiero, es un tema que preocupa profundamente al Ministerio de Hacienda de los Estados Unidos. El Grupo de Acción Financiera de los G-7 (conformado por las siete naciones más industrializadas) ha calculado que las ganancias netas anuales del narcotráfico llegan a 300.000 millones de dólares, de los que un tercio se genera en los Estados Unidos.

El proceso de lavado de dinero tiene tres estratos principales que requieren los servicios de instituciones financieras.

1. La colocación de depósitos en efectivo y la adquisición de instrumentos monetarios: en esta etapa los "lavadores de dinero" buscan y transportan el efectivo a países donde este tipo de transacciones no son reportadas.
2. La intercalación de operaciones financieras: los "lavadores de dinero" sacan su efectivo en forma de instrumentos monetarios y transferencias electrónicas y los transportan de un país a otro donde convierten sus ganancias en automóviles, joyas, arte, etc.
3. Integración: los "lavadores de dinero" buscan países donde se permitan las transacciones confidenciales.

Un programa integrado de lucha contra la corrupción requiere alianzas entre la policía, instituciones financieras y sus supervisores y los sectores empresarial y profesional. Este programa debería

- Facilitar la confiscación de narcodólares
- Prohibir el secreto bancario que impide las investigaciones, los procesos judiciales contra el lavado de dinero y
- Proteger a las instituciones financieras que revelen información acerca de operaciones sospechosas de acción civil o legal.

El ataque integral contra el lavado de dinero también requiere que:

- Las instituciones financieras mantengan registros adecuados - La información esté disponible para las autoridades,
- Los clientes, directores y empleados de las instituciones financieras estén enterados

-
- Todas las operaciones bancarias sean registradas en libros de contabilidad y que
 - Los Gobiernos tomen las medidas necesarias para intercambiar información y proveer ayuda legal en casos de tráfico de drogas y lavado de dinero.

Esta estrategia comprende un paso prometedor en la lucha contra la corrupción. Sólo cuando los gobiernos en todo el mundo adopten estas medidas serán capaces de implementar un plan integral contra el lavado de dólares y el narcotráfico.

Panel sobre el rol de los medios de comunicación en la lucha contra la corrupción

Anthony Maingot, Profesor de Sociología de la Universidad Internacional de Florida y Editor de Hemisphere, the Journal of Latin America and Caribbean Studies

Eduardo Palmer, periodista

Robert Jackson, periodista investigador de Los Angeles Times

Anthony Maingot

En el proceso de la corrupción hay que considerar varios asuntos:

- La revelación de la corrupción generalmente viene de fuera del país despertando sentimientos nacionalistas.
- Existe una directa relación entre la corrupción y la violencia, especialmente en los países pequeños como los del Caribe.
- Debido a la sofisticación y facilidad de las transacciones financieras, los Gobiernos no están preparados para atacar la corrupción.

El problema de la corrupción no es sólo de moral o corrupción individual, sino es un problema de ambiente en el cual deben efectuarse los cambios.

Eduardo Palmer

Si utilizamos como ejemplo un encuentro común con un policía de tráfico podemos demostrar que la corrupción tiene forma piramidal. En la base están los policías de tráfico que aceptan sobornos de conductores que tratan de evitar una multa. El policía procede a pasar un porcentaje a su superior y, así sucesivamente, hasta llegar al Jefe que recibe dinero de todos los policías de tráfico.

Los medios de comunicación pueden jugar un rol vital en el combate de la corrupción para concientizar a la sociedad acerca de los peligros de este mal. Esta tarea no es fácil y se corre el riesgo de ser "silenciados", como en el caso del asesinato del director del periódico colombiano El Espectador. Un ejemplo útil a seguir es el de un periódico boliviano que alienta al pueblo a denunciar casos de corrupción prometiendo no revelar la identidad del informante. El periódico realiza la investigación y, si encuentra pruebas de que el delito se ha cometido, publica la información.

Robert Jackson

El rol de la prensa contra la corrupción es crucial pero limitado ya que los medios de comunicación no tienen un poder coercitivo para obtener información y nunca han llegado a la esencia de los escándalos sin ayuda. En contraste, el Gobierno, cuando tiene la voluntad, tiene más poder para llegar al corazón de un problema.

En tres importantes casos en los Estados Unidos, la prensa inició las investigaciones: Watergate, el asunto Irán- Contrás y el caso del General Manuel Antonio Noriega. El elemento común en todos estos casos es que la prensa tiene poderes limitados: aún si revela actos corruptos, no puede profundizar más de lo que el Gobierno le permita. Es el Gobierno el que sí está interesado, atiende a estas acusaciones y ordena las investigaciones respectivas. En el caso del General Noriega, la primera mención de la situación la publicó The New York Times en 1986.

Aunque se hicieron varias acusaciones contra el General no se obtuvo pruebas suficientes hasta dos años después cuando comenzó una investigación que culminó con un juicio en su contra en Miami el año 1990.

Controlando la Corrupción en el Gobierno

Robert Klitgaard

Autor de Controlando la Corrupción

Generalmente no se toman las medidas adecuadas contra la corrupción porque su existencia se disculpa con una variedad de explicaciones, incluidas las siguientes:

- La corrupción es un problema cultural. Las diferentes culturas tienen modos diferentes de hacer que las ruedas de sus Gobiernos y empresas funcionen. De cualquier forma, en todos los países y en todas las culturas existe una idea más o menos clara de lo que es legal y de lo que es ilegal.
- La corrupción sirve a un propósito funcional. Algunos científicos sociales afirman que la corrupción es un motor del desarrollo económico: contribuye a la distribución de recursos y a la integración social.
- Los extranjeros sobornan a las autoridades locales. Nada se puede hacer hasta que no se tomen medidas contra la pernicioso influencia de los extranjeros.
- La corrupción en ciertos niveles es perdonable. Si mis superiores son corruptos ¿qué puedo hacer yo?
- La corrupción es sistemática. Si un empresario no da o recibe sobornos, él o ella no puede competir con aquellos empresarios que sí lo hacen.

Todas estas excusas son erradas. La corrupción no sólo es una cuestión ética, sino también un asunto político y económico. Debemos poner la religión y la ética a un lado y atacar la corrupción, no como un problema de individuos que se han descarriado, sino como un sistema que funciona en forma inapropiada y fomenta este delito. Debemos evitar que se convierta en un mito y enfrentarlo con los mecanismos administrativos. Podemos crear un sistema más transparente con reglas claras e incentivos que hagan más difícil, para aquellos que están en posiciones de poder, involucrarse.

La corrupción puede definirse con la siguiente ecuación:

$$\text{corrupción} = \text{monopolio} + \text{discreción} - \text{transparencia}$$

Debemos diseñar una estrategia que nos permita atacar los monopolios, reducir la discreción e incrementar la transparencia del sistema.

La libre competencia es el enemigo de la corrupción. La privatización no es efectiva si reemplaza sólo un monopolio por otro.

Debemos lograr un nivel óptimo de análisis en el que todos comprendan lo que está permitido y lo que no.

Finalmente, la transparencia se logra con una prensa libre, un sistema democrático y una economía de mercado. Donde sea que exista burocracia es esencial que el público tenga acceso a la información sobre las actividades de las autoridades gubernamentales. Los canales al pueblo deben ser abiertos.

Varias estrategias pueden ser utilizadas contra la corrupción. Una de ellas envuelve las cuatro P's:

Publicidad: ataca la cultura de la corrupción. El público asume que si aquellos que están en un cargo están robando, entonces es aceptable que todos hagan lo mismo. Aprehender a un pez gordo y freirlo públicamente. Elegir un sujeto (preferentemente del partido gobernante) para demostrar que las reglas del juego van a cambiar.

Pasos Positivos: comenzar con algo positivo. Primero definir las medidas que incluyan al pueblo en la batalla y sólo entonces proceder al castigo negativo.

Prevención: la prevención es tan importante en la lucha contra la corrupción como lo es en la salud. En la lucha contra este mal social, las medidas preventivas incluyen el análisis de los varios procesos que conducen a su expansión. Dar incentivos para comportamientos alternativos en puntos críticos.

Pueblo: el peor enemigo de la corrupción es el pueblo. Cada vez que un Gobierno asume el poder, la primera cosa que dice para atraer el apoyo popular es que quiere combatir la corrupción. El pueblo debería reportar irregularidades y las autoridades deberían analizarlas. Los ciudadanos pueden tomar parte en el control de este delito si actúan como guardianes para asegurar que los proyectos públicos usen los recursos eficientemente.

Panel del sector privado, Presidentes de organizaciones interamericanas

Horacio Aguirre, Editor y Presidente del Diario Las Américas de Miami, Florida y Jefe del Comité de Asuntos Internacionales de la Asociación Interamericana de Prensa
Miguel Angel Alarcón, ex- Presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad
Alfredo Fournier Beeche, Presidente de la Federación Interamericana de Abogados
Aulous Madden, Presidente del Instituto de Contadores Públicos del Caribe
Jorge Rodríguez Torres, Presidente de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe

Horacio Aguirre

La existencia de un sistema legal es indispensable para habilitar a la prensa como factor de condena y denuncia de la corrupción. La seducción del poder donde el Estado no tiene límites alienta al soborno y la corrupción.

La sociedad es el reflejo de sus miembros. Es necesario educar al individuo desde una temprana edad para que sea responsable, moral y cívico.

Miguel Angel Alarcón

No se trata de promulgar numerosas leyes en cada país, sino de reinstaurar el sentido de la moral. El Gobierno puede jugar un rol importante para resaltar la importancia de los valores morales. Cuando los cargos públicos sean llenados con individuos con una alta integridad moral, habrán menos sobornos.

Fournier Beeche

La corrupción lanza un ataque frontal contra el sistema legal, comete delitos no sólo contra los individuos, sino contra la misma Ley. Pero también es importante puntualizar que los delitos pueden ser manipulados artificialmente por un sistema legal excesivamente celoso. Por ejemplo, las leyes que prohíben el cambio de dinero naturalmente invitan a la violación. La transgresión de esas leyes moralmente no es un delito.

La ética no puede y no debe ser legislada. La corrupción puede ser atacada en tres diferentes áreas: 1) Cuando paga por servicios monopólicos o cuando paga impuestos; 2) Durante los procesos de adquisición de bienes y servicios y 3) Cuando el Estado actúa como regulador o proveedor de bienes. La solución a la corrupción descansa, no en regulaciones, sino en la creación de un ambiente de transparencia para que el sector privado funcione en el marco de la ética.

Aulous Madden

Es difícil decir con certeza si la corrupción se ha incrementado en el Caribe o si recién se ha hecho pública. Lo que sí es verdad, es que muchas islas del Caribe han experimentado escandalosos

casos de corrupción. Sin embargo, algunas, como Santa Lucía, continúan afirmando que están absolutamente libres de la corrupción. Desafortunadamente casos como el de Santa Lucía se hacen cada vez más escasos y la corrupción en el Caribe crece día a día.

En Trinidad Tobago, los casos de corrupción han sido publicitados internacionalmente. Los actos corruptos de funcionarios públicos durante el período de prosperidad, de 1973 a 1981, incluyeron a muchos extranjeros, así como compañías que fueron acusadas de sobornar a funcionarios gubernamentales y miembros de partidos políticos para obtener contratos.

Algunos dicen que este tipo de problemas son el resultado de los bajos salarios de los servidores públicos y que la solución es incrementar estos salarios. Sin embargo ese planteamiento es una panacea. Uno de los pocos actos del Gobierno elegido en 1989 fue incrementar los salarios de los Ministros y de los congresales en un 250 por ciento. No hubo un descenso significativo de sobornos.

Es difícil encontrar información acerca de acciones ofensivas contra la corrupción. Sin embargo, datos extraoficiales afirman que Jamaica invierte aproximadamente el 10 por ciento de sus fondos en la lucha contra la corrupción. La Auditoría General de Jamaica está dedicada a esta tarea así como la Comisión de Integridad que estudia a todos los estamentos financieros de los parlamentarios una vez al año en busca de irregularidades.

Aparte de la importancia de estos esfuerzos, no se está haciendo lo suficiente para luchar contra la corrupción en el Caribe. Nuestra esperanza es que el Estado se vea presionado a tomar las medidas más apropiadas, una vez que el pueblo se interese más de lo que pasa en el Gobierno. Soluciones a corto y largo plazo están ahora a nuestro alcance: 1) la educación, la moral y la ética van a dar beneficios permanentes y de efecto multiplicador a largo plazo; y 2) para resultados inmediatos, los salarios de servidores públicos deberían ser aumentados para reducir los incentivos económicos que provocan actos de corrupción y se deberían ejecutar castigos específicos para aquellos que rompen la Ley.

Jorge Rodríguez Torres

Los funcionarios corruptos generalmente forman partidos políticos con el exclusivo propósito de ganar y abusar del poder. Es imperativo eliminar el secreto bancario para defender la democracia y apoyar su desarrollo.

IV. PALABRAS DE CIERRE

Angel González-Malaxechevarría
Consejero del Banco Mundial sobre Manejo Financiero

Hemos llegado al final de este día memorable, porque todo lo que se relaciona con aspectos que tienen que ver con la ética y con la moral, son, por definición, memorables. Creo que la actuación de mis colegas ha sido de primera línea, los tópicos han sido super-interesantes. Ahora, yo quisiera, simplemente, hacer un repaso general de lo que, desde mi óptica particular, me ha parecido más relevante.

La primera conclusión que yo saco del caso del BCCI es que la corrupción es universal. No está restringida al caso BCCI ni a América Latina. La corrupción es universal porque afecta a la misma moral, a la misma idiosincrasia, a la misma esencia del ser humano.

Tal vez los organizadores quisieran dedicarle un evento similar a los japoneses, ya que los casos de corrupción se suceden uno a uno en el Japón, afectando la modalidad de vida del propio japonés tradicional quien es, por esencia, honesto, y que tienen derivaciones que, desafortunadamente, han llegado a gran parte de la industria nipona, e incluso, a sus políticos.

El caso del Banco Ambrosiano es el ilustre predecesor del BCCI. El Banco Ambrosiano invirtió casi 300 millones de dólares y nadie sabe exactamente que pasó con el dinero, o al menos, nadie quiere hablar sobre esto públicamente. Mi escritorio está lleno de papeles de todo el mundo sobre casos de corrupción...en Estados Unidos, Suecia, España, Japón, etc. A eso me refería, en octubre, en la conferencia de los auditores en Argentina, con el tema "El fraude es una epidemia sin fronteras".

Ahora sí quisiera decirles unas palabras adicionales sobre lo que llamaría "la psicología del defraudador". El defraudador es un tipo psicológicamente enfermo; y, naturalmente, entre otras cosas, tiene una sorprendente habilidad para racionalizar. El corrupto busca una explicación aceptable del hecho delictuoso. La psicología del corrupto es negar que es corrupto.

Se puede pecar por comisión o por omisión, tal como dicen los teólogos de todas las religiones. Por eso, quisiera recordar que la corrupción es tan extensa que afecta a todo el mundo, a todas las geografías, a todos los seres humanos, a todos los países, a todas las razas humanas, a todas las ocupaciones.

El empresario, el empleado y el sindicalista pueden ser corruptos. El banquero, el clérigo... cualquiera puede volverse corrupto porque la corrupción nos afecta a todos sin distinción.

Dado que la corrupción no conoce fronteras, debemos buscar la base de la corrupción en la ética y la moral individual.

Un grito hemisférico, electrónico y estratosférico para la responsabilidad

James P. Wesberry, Jr.

Consejero en Manejo Financiero

Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo

RESPONDACON II ha sido posible gracias al interés de 213 organismos profesionales, regionales e internacionales, preocupados por la plaga del fraude y la corrupción que actualmente contamina nuestro hemisferio.

Hace ocho años un profesor y experto legal, John T. Noonan Jr. publicó un libro de 839 páginas. El título del libro consiste de una sola palabra: SOBORNOS. Rastrea la historia del soborno desde el año 3.000 A.C. hasta nuestra época actual, documenta sobornos desde uno de 40.000 sestercios por un senador romano en el año 74 A.C., hasta otro de 50.000 dólares a un congresista norteamericano en 1979. Uno de los más altos sobornos descritos es de un Presidente latinoamericano por un monto de dos y medio millones de dólares.

Noonan, conocido como el experto prominente sobre soborno, concluye un exhaustivo estudio con el pronóstico alentador de que, al igual que ya desapareció la esclavitud humana que por larguísimo tiempo fue legal, también desaparecerá el soborno por las siguientes razones:

- La vergüenza del sobornador y del sobornado son los indicadores verdaderos de la violación del bien común que constituye el acto de sobornar;
- La confianza en el Gobierno es inherente a la función pública y es necesario confiar en las autoridades; y
- La naturaleza del soborno es contraria a la naturaleza de la persona humana en su pleno desarrollo.

Nosotros hemos dedicado dos días de transmisión via satélite, en varios países en vivo, a discutir el fraude y la corrupción en los gobiernos, de los cuales el soborno es solamente una faceta.

Hemos oído de los Presidentes de tres naciones del Hemisferio, críticos acerca del peligro que la corrupción represen a para el desarrollo y la urgencia de una concertación en su contra. Hemos oído acerca del precio que la República de Panamá está pagando por el abuso del poder del Estado. Hemos discutido con los expertos e investigadores criminales el fraude bancario más grande de la historia, el del BCCI, descrito como "el Banco que sobornaría hasta a Dios" si fuera posible. Para concretar nuestras ideas en acciones hemos escuchado qué pueden hacer los ciudadanos y los profesionales para combatir la corrupción y específicamente cómo montar un esfuerzo en contra del lavado de dinero producido por operaciones ilícitas. Hemos hecho hincapié en el papel invaluable e indispensable de la prensa libre.

A través de la tecnología de INTELSAT hemos tenido el lujo de mantener sesiones interactivas con participantes de 20 países. Ahora queda para ustedes la tarea de llegar a conclusiones y recomendaciones relativas a acciones a nivel nacional y regional para aumentar la lucha contra el fraude y la corrupción oficial.

Agradecemos la colaboración de todas las organizaciones, los Gobiernos e individuos que han hecho posible la presente teleconferencia - RESPONDACON II.

¿Qué significa RESPONDACON II? Obviamente el II se refiere al hecho de que esta es nuestra segunda teleconferencia. La primera se llevó a cabo en 1989. RESPONDACON simplemente abrevia el término: "Conferencia sobre Responsabilidad." "RESPONDABILIDAD", título de nuestro boletín trimestral en español (en inglés Accountability) significa el deber de responder o rendir cuentas a una autoridad más elevada. En el Planeta Tierra únicamente los seres humanos tenemos la habilidad para discernir y distinguir entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, la verdad y el error. Sólo el ser humano posee una conciencia...porque únicamente los seres humanos están creados a la imagen de Dios. La conciencia humana es el sentido interno intuitivo de evitar lo incorrecto y perseguir lo correcto...y de reconocer posteriormente si hemos hecho algo incorrecto, generando a la vez vergüenza.

Tradicionalmente el ser humano ha sido considerado responsable, por lo menos ante Dios, su familia, su patria, su prójimo y su empleador o jefe. Estas "responsabilidades" constituyen los cimientos que mantienen intactos nuestros países y nuestra civilización. Y el peligro más grande hoy en día para nuestros países y nuestra civilización es el pleno rechazo de la "responsabilidad", que tanto está de moda hoy en día.

Las actividades de los Gobiernos exigen un altísimo grado de "responsabilidad". El fraude y la corrupción por parte de los servidores públicos, en forma directa o indirecta, constituyen el rechazo de dicha "responsabilidad. Por lo tanto el lema de nuestra conferencia es la **RESPONDABILIDAD**. ..De allí RESPONDACON II una teleconferencia dedicada a concientizar y motivar a sus participantes respecto a la importancia de la responsabilidad en la lucha permanente para lograr honestidad e integridad en el sector público.

La corrupción flagrante ha cambiado el curso de la historia y las formas de los Gobiernos a través de los años. En la Biblia los judíos habían establecido una teocracia bajo sacerdotes/jueces que gobernaron y pasaron las riendas del Gobierno a sus hijos. Pero los dos hijos de Elí fueron corruptos y asimismo Samuel heredó el poder. Luego, los dos hijos de Samuel también fueron corruptos. No fueron rectos como su padre Samuel, sino que persiguieron ganancias, aceptaron sobornos y pervirtieron la justicia. Ante este hecho los líderes del pueblo demandaron un rey y el Gobierno de Israel fue cambiado de una teocracia a una monarquía...con un impacto tremendo durante los siglos siguientes...todo porque los ciudadanos estaban disgustados por la corrupción flagrante. Y así ha continuado el curso de la historia hasta los años recientes, cuando los ciudadanos de muchos países, hoy denominados ex-comunistas, finalmente lograron librarse de la esclavitud de la corrupción oficial.

Varios de nuestros expositores y panelistas se han expresado respecto al peligro que presenta el fraude y la corrupción para los gobiernos democráticos. Este peligro es obvio.

Hoy en día la cleptocracia, la forma de gobierno definida como "Gobierno de ladrones" es el enemigo principal de la Democracia. La cleptocracia es un fenómeno mundial. A través de los siglos ha reemplazado teocracias, monarquías, democracias y, en las últimas décadas, desplazó a muchos Gobiernos comunistas que se convirtieron de creyentes fieles al socialismo utópico a gobiernos de ladrones sin que nosotros nos hubiéramos dado cuenta... hasta que sus propios ciudadanos los derrumbaron como consecuencia de su profundo disgusto.

La cleptocracia no llega al poder por la fuerza ni por el voto. Simplemente crece como un hongo corrompiendo a más y más personas hasta que toma el control total. Casi todos se corrompen cuando la corrupción se convierte en un hábito diario, los sobornos se convierten en suplementos de sueldos, la colusión prolifera porque todo el mundo está participando y gradualmente todo el país se corrompe. Consiste sencillamente en la institucionalización de la codicia de una persona o de un grupo de élite por los recursos y el poder del aparato estatal. Una vez que ha tomado el control, el poder cleptocrático tiende a radicarse más y más en una sola persona o un grupo que mantiene la concesión sobre toda una forma de corrupción. Mantiene su poder por medio de la represión y siempre bajo la mano dura de un dictador.

La lucha por gobiernos honestos ha tomado aun mayor importancia durante el siglo XX por la tremenda expansión de las actividades del Estado. Hace 2.000 años Juan Bautista predicó en el desierto a los servidores públicos típicos de su época - cobradores de impuestos y soldados- que no debían exigir más impuestos que lo ordenado, que no hicieran extorsión a nadie, ni acusaciones falsas...y que se quedaran satisfechos con sus remuneraciones, sin buscar aumentarlas ilícitamente. Estas prédicas valen hoy...y se aplican a todo servidor público de hoy.

El que roba de un negocio pequeño, roba el patrimonio de su propietario. El que roba de un banco o una empresa roba de sus accionistas o inversionistas. Pero el que roba de un gobierno roba de ti y de mí, porque el Gobierno es patrimonio de todos. Asimismo, el fraude y la corrupción en el gobierno constituyen crímenes peores que los crímenes de cuello blanco en los negocios. Y ya es tiempo de tratarlos así.

Varios de nuestros expositores y panelistas se han expresado respecto a la necesidad de enseñar la honestidad e integridad desde los primeros años escolares. Pero hay un nivel aún más importante. Los gobiernos generalmente se construyen en forma piramidal de gobiernos locales, departamentales, estatales o provinciales, y finalmente gobiernos nacionales, pero la unidad más pequeña, el ladrillo con el cual se edifica los gobiernos, es la familia.

Cuando la familia se corrompe, el Gobierno se corrompe, como fue en los casos de los hijos de los líderes bíblicos mencionados. Cuando los padres de familia no sirven como modelos de honestidad e integridad, cuando no enseñan moralidad a sus hijos, aún antes de que entren al sistema educativo, el Gobierno está en grave peligro de volverse cleptocrático a todo nivel.

Hace siglos un viejo sabio chino fue cuestionado sobre qué podía hacer respecto a la decadencia moral y la desobediencia de los jóvenes. Contestó sabiamente, "Pues, hay que empezar con sus abuelos".

Cualquier lucha contra la corrupción tiene que empezar con los abuelos de las futuras generaciones, con nuestros hijos...y la enseñanza tiene que ser mediante nuestro ejemplo, y no sólo con nuestra palabra, ni con la enseñanza de los instructores.

El rey David nos dejó un lema para nuestras casas, nuestras familias y nuestros Gobiernos en el Salmo 101, versículo 7:

*"No habitará dentro de mi casa el que hace fraude;
El que habla mentiras no se afirmará delante de mis ojos"*

Que Dios guíe y bendiga sus deliberaciones de esta tarde y sus conclusiones y recomendaciones de esta teleconferencia.

Que sea **RESPONDACON II** el primer grito hemisférico, electrónico y estratosférico para librarnos de la esclavitud de la corrupción estatal.

Nos veremos dentro de dos años con **RESPONDACON III!**

V. CONCLUSIONES DE LOS PAISES SELECCIONADOS

Argentina

Conclusiones y Recomendaciones

En Argentina es común hablar en términos de actividades de negocios, tales como contratos u ofertas públicas, de los que un 50 por ciento tienen implicaciones con la corrupción. Esto convierte a este delito, de simple "lubricante" para los negocios, en una bomba instalada al interior de la economía y de los sistemas institucionales. La corrupción está tan generalizada que el sistema judicial es usualmente ineficiente para resolver aún los casos más evidentes. Este es el resultado de procesos que son fáciles de obstruir para aquellos que desean hacerlo. Además, cuando la corrupción está generalizada, la actitud de actuar con ética y de acuerdo a la ley puede ser costosa para aquellos que asumen esa postura.

Esto sugiere que la solución debería venir de aquellos que están fuera del sistema corrupto y que creen que, con la unión y participación ciudadana, se pueden lograr algunos resultados. El eje alrededor del cual gira consiste en un sólido compromiso para encarar colectivamente este problema, ya que la actividad individual aparece como contraproducente y termina confirmando la creencia generalizada de que el que no es corrupto es un perdedor.

Un esfuerzo anti-corrupción realizado por los ciudadanos debería:

- Agrupar la mayor cantidad posible de sectores de la ciudadanía en actividades de control de la corrupción.
- Demostrar que la acción consolidada es más efectiva y beneficiosa que la conducta ética individual.
- Procurar crear una demanda social de transparencia y responsabilidad contra la corrupción.

Sumario de Actividades

Poder Ciudadano, una fundación privada sostenida por voluntarios, organizó el Respondacon II en Argentina y estimuló la participación del Gobierno y de asociaciones profesionales y empresariales. Igualmente promovió programas de televisión, artículos periodísticos y presentaciones radiales que alertaron al pueblo del evento venidero.

Durante la sesión local, el 27 de febrero, el Ministro de Justicia, Carlos León Arslanian, habló acerca de los esfuerzos de su administración para mejorar el sistema judicial a través de reformas, incluyendo el nombramiento de nuevos jueces, y la aceleración de los procesos legales. El Ministro de Administración Pública, Gustavo Beliz, enfocó su discurso en el Instituto Nacional de Administración Pública y sus esfuerzos por capacitar recursos humanos profesionales para carreras de servicio público con un adecuado nivel de remuneración. Resaltó los esfuerzos del Gobierno para erradicar la corrupción institucional a través de la privatización y la desregulación de programas.

El periódico de mayor circulación en Buenos Aires, El Clarín, que cubrió extensamente los dos días del programa, reportó que la parte más destacable del primer día de la teleconferencia fue el análisis del caso BCCI "...y la impunidad con la que las entidades bancarias internacionales operaron por más de diez años, después de que sus operaciones fraudulentas fueron detectadas".

El 28 de febrero, Luis Moreno Ocampo, quien también apareció en el programa matutino, esbozó los esfuerzos de Poder Ciudadano para integrar a diferentes grupos de la sociedad argentina, incluido el empresarial, laboral, autoridades públicas, estudiantes universitarios y de secundaria, profesores y periodistas.

Aproximadamente 150 personas participaron en los dos días del programa, incluidos invitados de los medios de comunicación, quienes dieron amplia cobertura a la teleconferencia, funcionarios del Gobierno reguladores, instituciones de auditoría, miembros del Congreso y de la comunidad diplomática

Belice

Conclusiones y Recomendaciones

Liderazgo- Los líderes religiosos e institucionales necesitan ser más fuertes y estar más comprometidos en la lucha contra la corrupción.

La sociedad debe basarse más en la familia para proporcionar un sistema de apoyo que ayude a resistir la tentación de la corrupción.

La ética y la moral necesitan ser reincorporadas como tema principal de la agenda y no ser escondidas ni ignoradas.

Educación- El país debe inculcar en sus ciudadanos la ética y la moral desde la infancia hasta la edad adulta. Los métodos de enseñanza deben ser modificados.

El orgullo y el realce de la autoestima son recompensas inherentes al rechazo de los sobornos y otras actividades ilegales. El sólo decir a las personas que no tomen parte, o amenazarlas con un castigo, no es suficiente.

Personas que ejemplifican buen comportamiento deben ser identificados y resaltados para ayudar a mostrar el camino en la lucha contra la corrupción, como parte esencial para ganar el apoyo de los servidores públicos jóvenes. Los modelos de roles ayudan a que el plan sea más creíble y accesible, y que no parezca muy encumbrado o no práctico.

El poder del voto debe ser utilizado para elegir hombres y mujeres honestos para cargos públicos y destituir a políticos corruptos. Los políticos son fuertes en la medida en que los ciudadanos lo permitan y sólo son responsables en la medida en que los ciudadanos insistan. Los ciudadanos necesitan utilizar el poder que tienen para ayudar a devolver la moral y honestidad en el manejo del país.

Los países participantes deberían mantener contacto entre sí para crear un banco de datos que recolecte y acumule información acerca de los fraudes y casos de corrupción descubiertos. Debería incluir los nombres de los implicados, la naturaleza del crimen, el país de origen y otros países o individuos implicados.

El periódico The Reporter de la ciudad de Belice, en su editorial, observó las conclusiones de las sesiones de la siguiente manera:

"La discusión en Belice llegó a la conclusión de que la corrupción sí existe en Belice, dentro y fuera del Gobierno, y que está haciendo un gran daño al país".

Algunos de los ejemplos para alertar al pueblo incluyeron:

- a. La adjudicación de contratos gubernamentales a precios sobrevaluados.
- b. La indiferencia del Gobierno ante el contrabando generalizado y la evasión de impuestos.
- c. La voluntad de los empresarios para mentir y engañar y evadir el pago de impuestos.
- d. Los intentos de interferir con los procesos judiciales de las Cortes.
- e. La indiferencia del Gobierno para revisar informes; la indiferencia de las leyes para requerir rápidas fiscalizaciones.
- f. Una aparente buena voluntad para dejar problemas constitucionales sin resolver, por razones políticas u otras.

En cierto sentido se estaba abriendo un nuevo campo para Belice...era la primera vez que se pedía a los individuos que se identificaran a sí mismos como contrarios a la corrupción del Gobierno.

Al respecto, el primer paso siempre es conseguir que los ciudadanos reconozcan y admitan que sí hay un problema. Una vez que se ha dado este paso, el encontrar la solución resulta más fácil.

Por esta razón, creemos que los esfuerzos hechos en favor de Respondacon II valieron la pena. Felicitamos a sus organizadores y también al Gobierno, cuyas nuevas políticas de medios, han hecho posible que los ciudadanos discutan este tipo de material abierta y objetivamente y esperamos que todos se beneficien con ello.

Otro periódico, The Pulse informó que "el principal objetivo de la teleconferencia, proporcionar un foro abierto para exponer puntos de vista sobre la materia, fue conseguido. Ambos días fueron exitosos para la audiencia de Belice que sacó a la luz nuestros problemas internos de temor e intimidación en el trabajo y un interés en la integridad del país... La credibilidad y responsabilidad de los profesionales de Belice es un deber personal y cívico. Los profesionales deberían influir y jugar el papel de guardianes en sus lugares de trabajo para asegurarse que la integridad de nuestro proceso democrático no imite la situación de nuestros países vecinos".

Sumario de Actividades

Co-auspiciados por siete organizaciones de contadurías, medios de comunicación, universidades y organizaciones gubernamentales, treinta y cinco hombres y veinticinco mujeres participaron localmente en la teleconferencia. El presidente del Instituto de Contadores Titulados de Belice, Julián Castillo, y el Fiscal General, el Hon. Glen Godfrey, dieron la bienvenida y abrieron los discursos respectivamente en el primer día.

Godfrey enfatizó la importancia de prevenir la corrupción y el fraude y expresó su aprobación al plan de intercambio de contadores/auditores entre los sectores públicos y privados. La televisión local transmitió el evento en vivo y se habilitaron líneas telefónicas para que la audiencia pudiera llamar y hacer preguntas y comentarios.

Un amplio sector de ciudadanos y funcionarios asistieron a la conferencia y participaron en los paneles vespertinos. Orvin Nicholas, Auditor General de Belice, y Timothy Palacio, catedrático de Ética en la Universidad de Belice, sirvieron como panelistas en la primera noche. En la segunda, entre los panelistas estuvieron Harry Lawrence, Editor de *The Reporter*, el Hno. Desmond Smith S.J., Obispo de la Diócesis Anglicana, el William Heusener, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Belice y Simeon Sampson, miembro del Colegio de Abogados.

Los auspiciadores fueron el Gobierno de Belice, el Instituto de Contadores Titulados, la Compañía de Radiodifusión, el Instituto de Administración, la Universidad de Belice, la Sociedad de Periodistas Profesionales, la Sociedad para la Promoción de la Educación e Investigación y Telecomunicaciones Belice Ltda.

Bolivia

Conclusiones y Recomendaciones

Los cinco grandes males de la humanidad son la fabricación de armas, el terrorismo, la contaminación ambiental, el tráfico de drogas y la corrupción, y la última ensombrece a todas las demás. La corrupción existe cuando los puestos de los partidos políticos, desde senadores a cargos clericales, son comprados. También cuando los líderes encubren los hechos y mienten al país. La corrupción existe cuando el sector privado evade los procedimientos legales y participa del contrabando y cuando los líderes sindicales reciben salarios sin trabajar, producir o servir a los que les eligieron.

La politización del servicio público lleva a la corrupción. La corrupción es esencialmente un problema político y los esfuerzos para luchar contra ella deben ser realizados por aquellos que tienen el poder para cambiarla.

Cualquier partido político que llene los puestos del servicio público con sus miembros sin observar las aptitudes, calificaciones, eficiencia, etc. es corrupto. Una de las causas de la corrupción en el

Gobierno es que los empleados no están calificados para las posiciones que ocupan o no deberían ocupar esas posiciones.

La corrupción es endémica y ha crecido rápidamente durante las últimas décadas. Las autoridades gubernamentales han hecho muy poco para detener este avance y, en vez de eso, la corrupción ha sido utilizada como instrumento para el financiamiento de los partidos políticos, con el propósito de conseguir fondos electorales y como una excusa para apoyar a gobiernos ilegales.

Los países agobiados por una alta demanda de drogas no asumen sus responsabilidades en el crecimiento del tráfico ilegal de estupefacientes. Si la demanda de estos productos no se incrementara, la oferta y la producción no subiría. La lucha contra el tráfico de drogas debe ser ampliada para tomar en consideración el tema de la oferta/demanda.

La legislación para la recaudación de impuestos ha reducido la corrupción pero no lo suficiente. Un sistema de administración de impuestos demasiado complicado, el contacto diario de las autoridades públicas con el sector privado sin los mecanismos de control impiden el progreso y contribuyen a la prevalencia de la corrupción. La legislación debe ser precisa, concreta e inequívoca y sostenida por un sistema judicial honesto y responsable.

La corrupción empobrece a la sociedad. El hedonismo ataca a las familias. La corrupción ingresa y destruye los hogares. Muchas veces la esposa exige al esposo riquezas y él no vacila en intentar cualquier cosa para satisfacer las necesidades familiares. Es necesario restablecer los valores y nada es mejor para este fin que la educación y la formación desde la niñez. Los padres deben asumir su rol natural: cuidando la integridad de la familia con amor, dedicación, sacrificio y altos valores morales.

La corrupción es el mejor medio para estimular a los gobiernos totalitarios y motivar extremas reacciones sociales.

Sumario de Actividades

El Vice-Presidente de Bolivia, Luis Ossio Sanjinés, inauguró el evento señalando que "la corrupción es un mal que el país ha resistido por muchos años...La primera lección que debemos aprender como gobernantes y gobernados es la necesidad de transparencia en nuestros actos. Sin claridad, honestidad y conducta responsable de parte de los gobernantes, demostrada en todos los actos de sus vidas, es imposible pedir que la sociedad consiga los objetivos que permitan su desarrollo y progreso.

La corrupción y el fraude no prevalecerán si existen patrones de una conducta ética clara y si la comunidad no olvida que estos patrones deben guiar constantemente sus acciones".

Las organizaciones auspiciadoras bolivianas incluyeron al Ministerio de Finanzas y el Instituto Internacional de Integración, en el marco del Acuerdo del Grupo Andino para la Ciencia, Educación y Cultura Andrés Bello, que proporcionó su auditorio para las sesiones locales.

Periodistas notables, autoridades electorales y líderes del sector privado, como el presidente de la Corte Nacional Electoral, Huáscar Cajías, los ex-Ministros de Finanzas, Juan Cariaga y Ramiro Cabezas, respectivamente, y el Contralor General de la República, Antonio Sánchez de Lozada, contribuyeron al éxito de la teleconferencia, que fue observada por 140 personas. En sus presentaciones, los expositores señalaron los males que han atacado al país por años e insistieron en que los políticos, empresarios, líderes sindicales y la comunidad entera rechazen la corrupción. Los panelistas coincidieron en que las personas que ocupan cargos en el sector público o privado deberían ser responsables de sus acciones y actuar conforme al Código de Ética porque el prestigio y el desarrollo del país dependen de ellos.

Colombia

Conclusiones y Recomendaciones

La corrupción debilita a la democracia: "La inmoralidad genera injusticia, la injusticia provoca violencia y la violencia ignora a la democracia. Como resultado, el público pierde la fe en las instituciones gubernamentales y en los líderes nacionales. Esta falta de confianza se traduce en bajos porcentajes de votantes que acuden a las elecciones, así como la emergencia de nuevas y a veces más violentas formas de protesta. La inmoralidad también hace al Estado menos eficiente y reduce la efectividad de sus programas sociales.

Grupos Éticos: junto a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Gobierno, crear círculos éticos, similares a los organismos de control de calidad, para estimular la eficiencia y fomentar una moral fuerte.

Promoción y Educación: iniciar una masiva campaña de educación para revivir valores morales y éticos, incluyendo el entrenamiento de instructores en este tópico.

Protección y Denuncias: establecer un medio por el cual la identidad del ciudadano que denuncie un caso de corrupción esté protegida.

Auditoría y Control: los administradores públicos deben fortalecer sistemas de control evaluados por auditores externos e independientes.

Sumario de Actividades

Los organizadores organizaron un foro previo a la teleconferencia el 13 de febrero de 1992 con la asistencia de aproximadamente 500 personas que participaron en la sesión auspiciada por el Instituto Nacional de Contadores Públicos. La mayoría de los participantes eran contadores públicos y abogados. Un pequeño porcentaje ejercían otras profesiones. Las presentaciones fueron hechas por el Contralor General, Manuel Francisco Becerra; el Fiscal General, Carlos Gustavo Arrieta; el Vice-Presidente de la Casa de Representantes, Jaime Arias; y Jorge Jiménez, Presidente del Instituto Nacional de Contadores Públicos. Durante el Respondacon II los participantes respondieron a una encuesta.

Costa Rica

Conclusiones y Recomendaciones

La principal conclusión del evento en Costa Rica, al que concurrieron 140 participantes, fue que todos los sectores, no sólo el Gobierno, deben luchar contra la corrupción. Las actitudes positivas y valores fundamentales, promovidos por los medios institucionales educativos, la Iglesia y asociaciones profesionales, detendrán el crecimiento de la corrupción. Todos los costarricenses deben unirse a la cruzada contra la corrupción, iniciada en 1987 por la Comisión Nacional para la Restauración de la Moral y los Valores Éticos y Civiles.

La Comisión pretende desarrollar:

- Una conciencia crítica en los ciudadanos, ante la actual crisis de valores, y una actitud positiva hacia la generación de las soluciones.
- Rescatar y fortalecer los más genuinos valores sobre los que está basada la nación.
- Promover actitudes personales que den por resultado la adquisición y el enriquecimiento de valores.
- Fortalecer la formación de los ciudadanos mediante el énfasis en la familia y la educación formal e informal.

La Comisión ha conseguido reunir a líderes de organizaciones profesionales y cívicas, al Gobierno y a las organizaciones laborales para trabajar juntos en el logro de estos objetivos.

El riesgo que implica para la democracia la proliferación de la corrupción debería ser la principal inquietud de aquellos que gobiernan y de los que son gobernados porque cuando muchas personas comienzan a aceptar como normal este tipo de actos y conductas que son contrarias a la ley y la moral, cuando afirman que actúan de esa manera porque todos lo hacen y cuando sólo unos cuantos se oponen a las actitudes corruptas, debemos aceptar el hecho de que la corrupción está penetrando en la conciencia de muchos y que la armonía social y paz están seriamente amenazadas.

Los participantes concluyeron en que sólo cuando la ciudadanía entera comprenda la importancia de sus acciones y la responsabilidad que asumen en relación con esas acciones, será posible impedir el crecimiento de la corrupción y promover la armonía social.

Sumario de Actividades

Auspiciados por la Comisión Nacional para la Restauración de Valores, la sesión local de RESPONDACON II en Costa Rica incluyó discursos de contadores públicos, representantes del sector privado, autoridades gubernamentales y de la prensa. Entre los expositores estuvieron el

Presidente de la Corte Suprema, el Presidente de la Comisión Nacional Electoral, el jefe del Departamento de Justicia, el Vice- Presidente de la Legislatura y el Contralor General. El segundo día se llevó a cabo una mesa redonda sobre "Poderes del Estado para hacer frente a la Corrupción: Obstáculos y Limitaciones". Toda la teleconferencia fue transmitida en vivo por el Canal 13.

Ecuador

Conclusiones y Recomendaciones

El fraude y la corrupción pueden destruir las fibras morales, éticas, institucionales, legales y económicas de cualquier sociedad indistintamente de su sistema político o económico. Estos problemas siempre incluyen al sector público y al privado y frecuentemente también a los intereses internacionales.

Los líderes de Estados que toman decisiones en favor del bien común deberían actuar en un ambiente de transparencia que permita el castigo de aquellos que actúan deshonestamente y el reconocimiento y recompensa para aquellos que lo hacen en forma honesta.

Debería crearse una Organización No- Gubernamental (ONG) que pueda promover un cambio de mentalidad social y el reconocimiento de valores morales y éticos, a través de campañas masivas de relaciones públicas y canales de información a las autoridades sobre los sobornos y otras violaciones.

Sumario de Actividades

Doscientas treinta y cuatro personas, representando a cuarenta y tres instituciones públicas y privadas participaron en las sesiones vespertinas de la conferencia local y discutieron cinco temas principales de interés doméstico: deshonestidad y lavado de dinero; ética en los servicios públicos; controles internos; el fraude y la corrupción; la administración de justicia.

El Presidente de la Asociación de Economistas de Quito, José Gordillo, discursó acerca de la "Deshonestidad y Lavado de Sucres". Protestó contra los sobornos en los contratos de servicio público y habló acerca de las maneras en la que el dinero es lavado localmente y en el exterior.

Vicente Alvarado, del Colegio Profesional de Administradores de Pichincha, habló acerca de "Deontología (estudio de las obligaciones morales) Administrativa y un Código de Ética del Servicio Público". Reconoció que es difícil encontrar una fórmula factible para asegurar la eficiencia y moralidad en la Administración Pública. Creando el término "la genealogía de los vicios públicos" enfatizó que el fraude es el resultado de una serie de decisiones y actitudes aprendidas en la niñez que actúan contra el bien social.

El Presidente de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Carlos Delgado, presentó un documento sobre "Controles Internos y el Problema del Fraude y la Corrupción". Propuso un

número de tópicos para estudiar: desarrollar éticas profesionales basadas en la honestidad, integridad y moralidad; corrupción administrativa; sus causas y métodos; y delitos económicos, incluido el fraude, actos ilegales y malos manejos. Resaltó el importante rol de la profesión de contador y debatió los instrumentos para establecer buenos controles internos.

Finalmente, el Presidente del Colegio de Abogados de Quito, Dr. Rodrigo Bucheli, habló acerca de la "Administración de Justicia en el Ecuador" enfatizando que la corrupción judicial no sólo es el resultado del debilitamiento de los valores éticos sino también de otros factores sociales que afectan al proceso judicial: la violencia institucionalizada dentro del sistema penal y la crisis económica. El anticuado sistema judicial impide el procesamiento efectivo de criminales. Las raíces de esta crisis se encuentran en la falta de independencia del sistema, la compra de influencia política y la falta de una normativa que regule efectivamente la administración de justicia.

Guatemala

Conclusiones y Recomendaciones

Es importante compartir las ideas y el entusiasmo generado en Guatemala durante la teleconferencia que envuelve a Universidades, Ministerios y otras instituciones relevantes.

La Contraloría General y la Superintendencia de Bancos son organizaciones "clave" que prácticamente constituirían un "cuarto poder" del Estado si tuvieran la suficiente independencia y si fueran conducidas por profesionales calificados tales como contadores públicos titulados de reconocida integridad propuestos por los grupos profesionales apropiados. Las organizaciones profesionales deben continuar esta campaña y desarrollar estos temas y servir como un foro para discutir este tipo de problemas.

Sumario de Actividades

La sesión local fue auspiciada por el Instituto guatemalteco de Contadores y Auditores Públicos. Aproximadamente 100 personas asistieron al programa por satélite y escucharon las presentaciones de las autoridades locales. El 27 de Febrero, el Procurador General de la Nación y cabeza de la Oficina General de Abogados, Acisclo Valladares, debatió sobre el rol de esa institución en la lucha contra el fraude y la corrupción. El 28 de febrero, el gobierno y las organizaciones privadas y profesionales participaron en la discusión del panel.

Honduras

Conclusiones y Recomendaciones

El fraude y la corrupción son vicios sociales que están amenazando la vida institucional de muchas naciones del mundo, afectando especialmente la existencia de sistemas democráticos de gobierno.

La corrupción frecuentemente da como resultado las dictaduras y las dictaduras invariablemente dan origen a la corrupción en un círculo vicioso que provoca la inestabilidad gubernamental y hace que los ciudadanos pierdan la fe en los valores políticos, éticos y cívicos.

El abandono de la sumisión a lo estrictamente legal de parte de gobernantes y gobernados promueve actividades deshonestas, deforma y corrompe el sistema judicial del país y ataca los cimientos sobre los cuales se basan los patrones éticos, dando como resultado la anarquía.

La forma en que, en muchos países, se elige a los miembros del Congreso destruye la auténtica representación popular y permite a los parlamentarios representar a sectores minoritarios y empresariales y no así a los intereses nacionales. La contribución de los partidos políticos debería ser controlada y limitada porque frecuentemente termina en una "compensación" deshonestada dada por el Gobierno a los grupos interesados, mientras el congreso pierde la fuerza necesaria y la autoridad moral que necesita para resguardar los intereses del Estado.

Sólo una verdadera independencia y honestidad judicial puede disuadir a los corruptos de tocar fondos públicos, evitar la venta de influencias y el uso de la ley para fines personales.

El excesivo tamaño del Gobierno es una de las causas principales del fraude y la corrupción así como la ausencia de leyes claras que definan los delitos que originan el injusto enriquecimiento y el exceso de poderes que algunas autoridades públicas poseen.

Los niños deben ser educados acerca de sus responsabilidades como ciudadanos éticos y morales tomando las materias obligatorias de Ética y Moral en la escuela primaria y secundaria.

Los ajustes estructurales y los esfuerzos para incrementar la productividad y fortalecer el comercio y el desarrollo, así como el uso de ayuda y financiamiento externo, pueden ser obstaculizados si no hay un serio esfuerzo de los gobiernos para combatir el fraude y la corrupción. Podría ser oportuno, para las instituciones internacionales de préstamo y los Gobiernos que cooperan, condicionar sus relaciones con el desarrollo de programas efectivos, leyes y medidas que busquen erradicar el uso deshonesto de los recursos que proveen, así como de todos los recursos públicos.

Finalmente, es necesario realizar una campaña continua de concientización del sector privado y el público y ampliar el grado de participación de la ciudadanía, de tal manera que cada ciudadano se convierta en un celoso guardián de los recursos del Estado, informando y dando evidencias que permitan castigar el fraude y la corrupción.

Sumario de Actividades

Las asociaciones profesionales hondureñas, incluidas las de contadores, administradores, economistas, ingenieros y médicos, colaboraron a recibir a RESPONDA CON II en Tegucigalpa. El Presidente de Honduras, Rafael Leonardo Callejas, inauguró el evento expresando su apoyo a los organizadores y prometiendo conducir el combate contra la corrupción en su país. Más de 200 personas participaron en la teleconferencia y en el foro nacional que fue cubierto por todos los medios de comunicación y transmitido en vivo a la nación entera por dos estaciones radiales.

Veinte panelistas locales discutieron los mecanismos de lucha contra la corrupción en Honduras con un reconocido periodista que ejerció las funciones de moderador. Los participantes invitados incluyeron representantes de partidos políticos, organizaciones laborales, el sector privado, asociaciones profesionales, universidades y otras organizaciones representativas de todos los segmentos de la sociedad.

Jamaica

Conclusiones y Recomendaciones

Existe una correlación entre la burocracia excesiva y el fraude gubernamental: "Cualquier punto que necesite ser aprobado, o precise un permiso, licencia o certificación, o una decisión de la que se pueda obtener beneficio o ventaja, esconde una fuente potencial de fraude y corrupción". Para combatir tal fraude, los jamaíquinos deberían recortar la burocracia innecesaria y crear transparencia en las acciones del Gobierno. Además la adjudicación de contratos, otorgación de permisos, despojo de capitales públicos y otras formas de administración gubernamental deben estar enmarcadas en mecanismos que conduzcan a la transparencia para reducir las oportunidades de cometer un abuso.

En Jamaica, las pautas éticas y morales se han roto y necesitan ser revividas con urgencia. En la escuela y en el hogar los niños deberían ser sensibilizados acerca de la importancia de la honestidad e integridad en sus lugares de trabajo y en su vida pública. Necesitamos reintroducir la materia de "Cívica", para la sublimación de los valores cívicos, en el curriculum escolar y establecer un bien definido Código de Ética para los gobernantes, reducir las listas de servidores públicos y estimular al pueblo para que vigile y denuncie cualquier delito a las autoridades pertinentes.

En las funciones públicas, la persona que toma una decisión no es necesariamente responsable por ello. Consecuentemente los sistemas de contabilidad deben ser apoyados con sanciones efectivas y adecuadas contra el descauchamiento y la corrupción. Una razón principal por la cual la corrupción se ha institucionalizado en muchas áreas de la actividad gubernamental es la dificultad para detectarla y la suavidad del castigo.

Los jamaíquinos recomiendan las siguientes acciones:

- El establecimiento de una Comisión de Integridad que reciba y examine las declaraciones anuales estatutarias que realizan los parlamentarios acerca de sus ingresos, posesiones, y obligaciones a pagar.
- El nombramiento de un Contralor General que escrute y determine los términos y condiciones para la otorgación de contratos gubernamentales.
- La creación de una División de Protección de Rentas Públicas responsable de vigilar las aduanas, aeropuertos y hacer cumplir el cobro de impuestos sobre bienes que llegan o salen del país.

Sumario de Actividades

El Instituto de Contadores Públicos del Caribe auspició el evento en Jamaica. Participaron cincuenta y nueve personas. Entre los expositores estuvieron el Ministro de Justicia y Seguridad Nacional, Honorable K.D. Knight, y Bruce Golding, parlamentario de la oposición y vocero del Comité de Finanzas. También contribuyeron a las discusiones del Panel, seis miembros del Ministerio de Finanzas, y representantes de la Guardia Civil y del sector privado.

Los organizadores de la teleconferencia presentaron un cuestionario para treinta y dos participantes que respondieron que el evento era una oportuna y única experiencia y que proveía un caudal de información local e internacional sobre los problemas de fraude y corrupción en el Gobierno. También comentaron que el sector privado tiene su cuota de problemas y contribuye a la perpetuación de la corrupción.

Nicaragua

Conclusiones y Recomendaciones

- Los altos niveles de corrupción en los pasados gobiernos de Nicaragua no han permitido que la agricultura y la industria se desarrollen rápidamente. El resultado fue la pobreza, el desempleo y la falta de programas sociales.
- Los gobiernos despóticos y autoritarios usurparon la libertad, establecieron la censura y provocaron temor entre la población, aumentando así la corrupción. Después de las elecciones de 1989 se produjo el llamado "fenómeno piñata". Las autoridades del partido perdedor promulgaron nuevas leyes y decretos que los habilitaban para tomar posesión de cualquier tipo de propiedad pública antes de dejar sus puestos.
- La lucha contra la corrupción, en todos los niveles del Gobierno, es la lucha por el desarrollo de una democracia recién instaurada en Nicaragua.
- En Nicaragua existen Leyes y Decretos para luchar contra la corrupción, pero no la voluntad política.
- La Contraloría General está impedida de "limpiar" la administración pública por la falta de independencia y escasez de recursos humanos y materiales requeridos para emprender esta tarea.
- Los Gobiernos nicaragüenses y los partidos políticos hacen alianzas políticas que sólo sirven a sus intereses personales y fortalecen su poder. El sector privado también practica la corrupción con sobornos a los funcionarios públicos para acelerar sus trámites. La corrupción es universal y se extiende por todo el mundo a través del tráfico internacional de drogas.

- El pueblo es indiferente ante la lucha contra la corrupción. Los ciudadanos creen que el gobierno debe resolver este problema a través de su sistema judicial y penal.

- Por el interés nacional y la obligación cívica, es importante que cada ciudadano participe en la lucha contra la corrupción del sector privado y gubernamental.

- Debe llevarse a cabo una campaña educativa de concientización sobre el rol de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción.

- Los sectores público y privado deben unir sus fuerzas para luchar contra la corrupción. El sector privado no debe fomentarlo.

- Debe formarse una Comisión Interamericana para poner en marcha un esfuerzo transnacional coordinado contra la corrupción.

Otras recomendaciones incluyen un llamado a la transparencia de las empresas estatales y privadas, al incremento del rol de las iglesias cristianas y otras organizaciones religiosas, y a un más activo rol de los medios de comunicación.

Sumario de Actividades

En la sesión resaltaron ocho disertaciones sobre las implicaciones locales de la corrupción. Dicha sesión fue auspiciada por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua e incluyó discursos acerca del sistema legal para detener la corrupción y el rol de las organizaciones profesionales y los medios de comunicación en la lucha contra el fraude.

Paraguay

Conclusiones y Recomendaciones

Los participantes aportaron con un gran número de ideas acerca de la corrupción. Las principales fueron las siguientes:

- Promover la ética y la honestidad entre los componentes;
- Fortalecer la ética y la moral en el sistema educativo, en la universidad, secundaria y escuela elemental;
- Promulgar leyes que establezcan castigos para aquellos que sean hallados culpables de estafas al Estado.

Sumario de Actividades

Organizada por la Escuela de Administración de Negocios (EDAN), la teleconferencia reunió a doscientas cuarenta participantes del Congreso, varios ministerios, contadores locales, asociacio-

nes legales y muchas otras instituciones. Entre los panelistas estuvieron el Contralor General, el Presidente de la Casa de Representantes y el Director del Diario Hoy.

La teleconferencia tuvo una importante cobertura informativa. El canal 4 y dos radioemisoras locales cubrieron el evento en vivo los dos días y canal 9 grabó las sesiones y produjo un programa de una hora de duración para su posterior transmisión.

Los participantes del sector público describieron los esfuerzos que realizan para mejorar y hacer una administración pública más eficiente y responsable.

Perú

Conclusiones y Recomendaciones

La principal conclusión de la teleconferencia fue que las raíces del fraude y la corrupción en el Perú son muy profundas, existiendo tanto en la mente de los ciudadanos como en varios sectores de la sociedad. Las siguientes ideas surgieron de las discusiones:

- El público es indiferente para analizar, estudiar y adoptar medidas de lucha contra la corrupción.
- El fraude y la corrupción impiden el desarrollo económico, ético y social del país.
- Los ciudadanos ya no creen en el actual sistema por el incremento en el fraude y la corrupción dentro del Gobierno.
- Los recursos públicos no están bien manejados.
- Las autoridades no aprehenden ni "peces gordos" ni "peces chicos".
- La prensa rara vez da cobertura a casos de fraude y corrupción.
- Un sistema judicial inoperante, deficiente y lento aumenta la penetración del fraude y la corrupción.

¿Cómo deberían los peruanos responder a esta inquietante realidad?

- Movilizando todos los segmentos de la sociedad: asociaciones profesionales, sindicales y universitarias, medios de comunicación y al público en general.
- Creando incentivos y mecanismos de protección para aquellos que deseen denunciar casos de corrupción.
- Implementando reglas más eficientes y estrictas en el sistema penal.

-
- Asegurando la coordinación efectiva entre todos los organismos gubernamentales.
 - Incrementando la conciencia pública acerca del problema con mensajes educativos tendientes a fomentar los valores morales y éticos.
 - Alentando a las organizaciones internacionales para estudiar la posibilidad de desarrollar acuerdos multilaterales y leyes que faciliten el enjuiciamiento de criminales que crucen las fronteras.
 - Ayudando a las organizaciones profesionales a coordinar sus esfuerzos para asegurarse que las autoridades respeten el Código de Ética de sus instituciones y la moral pública.
 - Advirtiendo al público sobre delitos de funcionarios públicos que potencialmente podrían cometerse y alertar sobre los castigos correspondientes.

Sumario de Actividades

El Instituto de Contadores Públicos de Lima organizó un extenso programa. Más de trescientas personas participaron en el evento y ciento cincuenta se reunieron en la ciudad amazónica de Iquitos. La teleconferencia local tuvo como objetivo informar al público sobre la importancia de la honestidad e integridad en el sistema democrático. El Instituto nombró un comité organizador con catorce miembros presididos por un director y un gerente y estableció sub-comités para promocionar y publicitar los esfuerzos, interactuar con la prensa, controlar presupuestos y financiar la conferencia, establecer protocolos y vincularse con otras instituciones.

A través de sus esfuerzos, el Comité consiguió el apoyo del Presidente de la República de Perú, Alberto Fujimori Fujimori, de otras organizaciones profesionales, autoridades de alto nivel y de todos los Poderes del Estado, universidades y de la prensa. Una estación de televisión transmitió el evento en vivo para todo el país. Los organizadores publicaron un libro para los participantes que incluyó 16 artículos anti- corrupción.

El Presidente del Senado, Felipe Osterling Parod, disertó acerca de la "Función de Control Fiscal del Congreso". La Centralora General, Luz Aúrea Sáenz Arana, debatió "El Rol del Contralor General de la República". Ocho parlamentarios actuaron como panelistas. El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Luis Portugal Rendón, habló sobre "La Administración de Justicia frente al Fraude y la Corrupción" y el Fiscal General, Dr. Pedro Méndez, se refirió al "Rol de la Fiscalía General".

Uruguay

Conclusiones y Recomendaciones

Las conclusiones principales son:

- El problema de la corrupción es esencialmente cultural y ético. El sistema educativo ha fracasado por no enseñar los valores básicos de responsabilidad y el respeto a la ley.
- Las normas legales deben regular estrictamente las actividades de las autoridades públicas. La sociedad debe estar indignada por los actos criminales y no tolerarlos o verlos con indiferencia. Deben aplicarse castigos seguros y concretos.
- Un sistema democrático debería funcionar en forma transparente. Igualmente todas las ramas del Estado deben estar separadas y tener distintos Poderes, con el propósito de que la legislación y sus varias instancias de vigilancia estén sustentadas por instrumentos judiciales.
- Debe existir una prensa independiente, obligada por su responsabilidad a no hacer acusaciones sin fundamento.
- Los esfuerzos legales y contables deben estar coordinados con el sistema judicial para castigar a aquellos que sean hallados culpables de perpetrar delitos contra el Estado.

Sumario de Actividades

Más de 240 personas participaron en la sesión local, que estuvo coordinada por el Colegio Uruguayo de Doctores en Contabilidad y Economía y la Asociación Uruguaya de Contabilidad y Presupuesto.